

Dirección General de Presupuesto



Subsecretaria de Estado de Administración Financiera

Memoria 2012



Presentación

Uno de los principales objetivos del Estado es el de velar por el bienestar de la población y en la búsqueda de este fin, el Presupuesto Público constituye un instrumento esencial de gestión para el logro de resultados a favor de los ciudadanos a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con equidad, eficacia y eficiencia por parte de los Organismos y Entidades del Estado.

El Presupuesto Público expresa los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian. Asimismo, permite establecer los límites de gastos anuales para las entidades públicas, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

También es la expresión financiera de los planes nacionales y departamentales, elaborados en el marco de políticas que apuntan al desarrollo dentro de los programas de gobierno a nivel nacional, por lo que a través de un Presupuesto basado en Resultados se busca vincular la asignación y empleo de recursos con los resultados de gestión de las instituciones, utilizando sistemáticamente la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias.

En ese contexto, la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, con el propósito de implementar un proceso de fortalecimiento en la gestión Presupuestaria y avanzar en la transparencia fiscal, ha buscado para el Presupuesto 2012 normas y procedimientos que garanticen la eficiencia en el gasto público. Es así que ha logrado incorporar la Norma ISO 9001:2008 en pro de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios institucionales del sector público al constituir un compromiso Interinstitucional con el que cabe destacar el apoyo permanente de la Unidad de Modernización de la Gestión Pública.

Conforme al plan de acción incorporado en la DGP en pos de ser mejores servidores públicos, las diversas actividades y capacitaciones realizadas por técnicos de la Dirección General de Presupuesto a los distintos Organismos y Entidades del Estado en el marco de Informes de Gestión, Presupuesto por Resultados, Lineamientos Generales, asistencia técnica general en materia presupuestaria, han tenido resultados favorables y satisfactorios al cierre del presente ejercicio fiscal.

Finalmente, remarco el esfuerzo y rigurosidad para llevar adelante y cumplir con todos los objetivos propuestos, generando todos los días procesos de cambio y transformación que son importantes para el futuro de la economía, la sociedad y el Estado paraguayo, agradezco a todas las Autoridades, Directores Generales, Coordinadores, Jefes de Departamentos y funcionarios del Ministerio de Hacienda que colaboraron para que el año 2012 culmine de manera exitosa, así mismo a la GEAM y a USAID por el apoyo a fin de implementar una nueva cultura presupuestaria a través del PRESUPUESTO POR RESULTADOS.

También agradezco el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial en el proceso de mejora y modernización de las finanzas públicas y de la Comunidad Europea por el apoyo en la evaluación de la Gestión de las Finanzas Públicas (PEFA), así como de las distintas entidades por invitarnos a cursos, talleres de capacitación y porque ellas también han acudido a nuestro llamado, generando así una importante cohesión en el engranaje de la maquinaria estatal.

Econ. Ana María Fernández V.
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Presupuesto

Econ. Ana Maria Fernández, Directora General

Lic. Sara Ocampos de Dávalos, Encargada de Despacho
desde el 23/11/2012 al 31/12/2012 por Resolución SSEAF N°172

Unidad Técnica y de Difusión

Lic. Elba Mencia, Coordinadora

Coordinación Operativa Sectorial

Lic. Jorge Galeano, Coordinador Interino

Lic. Dora Ocampos, Coordinadora

Dpto. de Ingresos

Lic. Sara Ocampos de Dávalos

Dpto. de Control y Monitoreo del Gasto Público

Lic. Teodora Recalde de Spinzi

Dpto. de Evaluación del Gasto Público

Econ. Monserrat Diaz

Dpto. de Infraestructura y Desarrollo Económico

Econ. Mabel Bolaños

Dpto. de Desarrollo Social

Econ. Rosa Coronel

Dpto. de Administración Gubernamental y Seguridad

C.P. Delfino Ferreira

Dpto. Sector Financiero, Entidades de Regulación y Control

Lic. María del Carmen Larroza

Dpto. de Gobiernos Departamentales

Econ. Derlys Martínez

Dpto. de Asesoría Jurídica

Abog. Víctor Canclini

<i>Presentación</i>	1
---------------------------	---

Noticias y Actividades DGP por mes

<i>ENERO</i>	5-7
<i>FEBRERO</i>	8-10
<i>MARZO</i>	11-13
<i>ABRIL</i>	14-16
<i>MAYO</i>	17-20
<i>JUNIO</i>	21-23
<i>JULIO</i>	24-25
<i>AGOSTO</i>	26-29
<i>SETIEMBRE</i>	30-33
<i>OCTUBRE</i>	34-37
<i>NOVIEMBRE</i>	38-40
<i>DICIEMBRE</i>	42-44

<i>Ranking de Ejecución Administración Central</i>	45
--	----

<i>Principales Resultados Financieros 2012</i>	46-49
--	-------

<i>Gasto Social 2012</i>	50-51
--------------------------------	-------

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

El **23/01/2012** se desarrollo la presentación de antecedentes del subprograma Extensión Agraria a Evaluadores Externos, en el local de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG) del Ministerio de Agricultura y Ganadería sito en la Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 en presencia de la Sra. Verónica Rivas ,Coordinadora Ministerial y del equipo técnico del PPR; así como de la Sra. Mirian Caballero y su equipo de Evaluadores; jefe de Gabinete del MAG y el Sr. Willian Velazquez técnico de la Dirección General de Presupuesto.



*** Capacitaciones en el marco de la implementación gradual del PpR**

Taller de Capacitación a técnicos del MAG

26 y 27/01/12 La Dirección de Extensión Agraria (DEAg) del MAG, dio inicio a la gestión de Presupuesto por Resultado como una nueva modalidad en la ejecución de presupuesto.

Asimismo, los funcionarios de la Dirección de Extensión Agraria se familiarizaron con las Políticas Públicas y Sectorial que lleva a cabo el Gobierno Nacional y el MAG en particular, dicho taller ha sido apoyado técnicamente por funcionarios de la Dirección de Gral. de Presupuesto.



Firma de Contrato de Prestación de Servicios entre Gestión Ambiental (GeAm) y Evaluadores Externos seleccionados 2012

20/01/12 Se realizó el Acto Protocolar de la Firma de Contrato de Prestación de Servicios entre la Organización No Gubernamental Gestión Ambiental (GeAm) y los Evaluadores Externos seleccionados para desarrollar las evaluaciones de los Programas Gubernamentales seleccionados, en el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados. El Acto se llevó a cabo en la Sala de Reuniones de la Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda, de 09:00 a 10:30 hs.,

con la presencia de Directores y Equipo Técnico de Gestión Ambiental, Evaluadores Externos seleccionados, Coordinadora General y Técnicas de la Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda y Técnicos de la Dirección Gene-



ral de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. El Acto inició con las palabras de apertura de la Jefa del Departamento de Evaluación del Gasto Público, la Srta. Monserrat Díaz, seguidamente de la Coordinadora de la Unidad de Economía Social (UES), la Sra. Verónica Serafini, para luego proseguir con el Acto y finalizar con la firma de los respectivos Contratos.

Presentación del Programa “Administración del Sistema Tributario” a Evaluadores Externos.

El día miércoles **25/01/2012** se realizó la presentación formal del Programa “Administración del Sistema Tributario” del Ministerio de Hacienda a los Evaluadores Externos seleccionados. La misma se llevó a cabo en la Sala de Capacitación de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) del Ministerio de Hacienda, de 10:00 a 11:00 hs.

Asistieron un total de 16 personas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, Unidad de Economía Social y Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Evaluadores Externos seleccionados, Equipo Técnico de la Organización No Gubernamental Gestión Ambiental.



Presentación del Programa “Control y Vigilancia De Enfermedades Transmisibles Por Vectores (SENEPA)” a Evaluadores Externos

El **27/01/2012** se realizó la presentación formal del Programa “Control y vigilancia de enfermedades transmitidas por Vectores” del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a los Evaluadores Externos seleccionados.



La misma se llevó a cabo en la Sala de Capacitación del SENEPA – MSPyBS sito en Manuel Domínguez casi Brasil, de 9:00 a 10:00 hs. En la presentación asistieron un total de 15 personas del SENEPA, destacándose la presencia del Director del SENEPA, el Dr. Julio Manzur, Técnicos de la

Unidad de Economía Social, la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y las Evaluadoras Externas Magdalena Molinas y Jazmín Villagra.

Otras Actividades

Participación de técnicos de los Dptos. De Evaluación del Gasto Público y de Control y Monitoreo del Gasto Público de la DGP a la Capacitación en Eficiencia y Productividad de Políticas Públicas, realizado desde el 23 al 27/01/2012. Cabe señalar que la capacitación estuvo a cargo del experto internacional Daniel Santin.

Capacitación para “Apoyar el Diseño y la Evaluación de políticas, programas y proyectos”

El objetivo de la capacitación es a los efectos de “apoyar el diseño y la evaluación de políticas, programas y proyectos en el área de lucha contra la pobreza e impulso a la agricultura familiar y el empleo en Paraguay, además de

contribuir a mejorar la calidad del gasto social, a corto y mediano plazo. Cabe señalar también que la capacitación se ha realizado en el marco del Convenio de Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo “Programa de Apoyo a la Gestión del Ministerio de Hacienda en Materia de Política Social y de Empleo” para la generación de conocimientos y el apoyo al diseño de políticas, tanto del Ministerio de Hacienda como de otras instituciones públicas, contribuyendo al desarrollo de criterios de evaluación y diseño de políticas sociales.

Principales Noticias en materia Presupuestaria

El Decreto Reglamentario N° 8334, tramitados en cargos vacantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), a partir de mayo, en una proporción de incremento mensual como máximo del 20% del Equipo de las vacancias disponibles. El Decreto Reglamentario N° 8334, tramitados en cargos vacantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), a partir de mayo, en una proporción de incremento mensual como máximo del 20% del Equipo de las vacancias disponibles. El Decreto Reglamentario N° 8334, tramitados en cargos vacantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), a partir de mayo, en una proporción de incremento mensual como máximo del 20% del Equipo de las vacancias disponibles. El Decreto Reglamentario N° 8334, tramitados en cargos vacantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), a partir de mayo, en una proporción de incremento mensual como máximo del 20% del Equipo de las vacancias disponibles.

NOMBRAMIENTOS DEBEN PASAR POR EL EEN
Decreto N° 8.334/2012 que Reglamenta a la Ley del PGN, establece políticas de racionalización del gasto

Además se desarrollaron:

- Procesamiento de los expedientes de solicitudes de gastos prioritarios Enero 2012.
- Presentación del Proyecto de Decreto Reglamentario
- Elaboración Proyecto de Ley “Que Autoriza la Rectificación y Adecuación de la Programación Montos de los Ingresos y Gastos, códigos, denominaciones y anexo del personal del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2012, aprobado por la LEY N° 4581 de fecha 30 de diciembre de 2011 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012”
- Consolidación de propuestas del Plan de Acción del Gobierno 2012-2015.
- Seguimiento y recepción de avances de indicadores MOPC, MEC, y MSPBS
- Capacitación para la formulación de indicadores para nuevos programas PPR.

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

22/02/2012 Reunión para la “Recolección de Antecedentes para la Evaluación del Programa Administración del Sistema Tributario” en el Salón de Capacitación de la Subsecretaría de Estado de Tributación, de 14:30 a 16:00 hs.

En dicha ocasión se contó con la asistencia de un total de 7 personas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, Dirección General de Presupuesto y Departamento de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, además de las Evaluadoras Externas seleccionadas para la Evaluación del programa mencionado.

Puntos tratados:

1. Informe de la situación del proceso de análisis entregado por el Equipo Evaluador:

14/02/2012, el Equipo Evaluador presentó la descripción del proceso de evaluación, como también de los Antecedentes y Datos del Programa que fueron entregados por parte de los Responsables Técnicos del Programa.

2. Análisis de la Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño:

Se procedió a la aclaración de dudas existentes por parte del Equipo Evaluador, en relación a las fórmulas de cálculo de los diferentes Indicadores de Desempeño. Además, fue solicitada la base de datos del Programa del periodo 2008 – 2010 por el Equipo Evaluador, de manera a elaborar las propuestas de Matrices para el periodo mencionado.

3. Entrevistas realizadas a los Directores de la SET:

El Equipo Evaluador realizó entrevistas a los Directores que conforman la Subsecretaría de Estado de Tributación.

En este sentido, el Equipo Eva-

luador solicitó que las Notas para el pedido de entrevistas sean remitidas por parte de la Dirección General de Presupuesto (DGP) del Ministerio de Hacienda, por el hecho de ser la Entidad encargada de llevar a cabo el proceso, lo que redundaría en un apoyo significativo para las evaluadoras.

4. Revisión de la muestra a ser seleccionada para el trabajo de campo: el Equipo Evaluador solicitó a la SET informaciones referentes a:

4.1 El listado de los 100 mayores contribuyentes, para seleccionar la muestra en forma aleatoria.

4.2 Lista de profesionales contadores que efectivamente desarrollen la actividad contable registrados en la SET, a fin de incluir a los pequeños y medianos contribuyentes (Colegio de Contadores).

**EVALUACION
DEL
PROGRAMA
ADMINISTRACION
DEL
SISTEMA
TRIBUTARIO**

En dicha ocasión asistieron un total de 4 personas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Evaluadoras Externas seleccionadas para la Evaluación del programa mencionado.

En la reunión se ha explicado y/o aclarado cada punto de la “Encuesta de Percepción para Niveles Directivos de la SET” elaborado por el Equipo Evaluador.

29/02/2012 se realizó una reunión referente a “Entrevistas a realizar a Directores y Contribuyentes en General” del Programa Administración del Sistema Tributario” en el Salón de Capacitaciones de la Subsecretaría de Estado de Tributación, de 08:00 a 09:00 hs.

Charla sobre reglamento del Presupuesto 2012 DECRETO N°8.334/12

La Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, en coordinación con otras dependencias de esta cartera de Estado, brindó el 14 de febrero una jornada de difusión de los alcances e interpretación de las normativas que rigen en el Decreto N° [8.334/2012](#), que reglamenta la Ley [N°4.581/2011](#) “ Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012”.



Participaron 233 servidores públicos de los distintos OEE.

El evento, tuvo como objetivo ilustrar sobre la aplicación de la herramienta presupuestaria, a través de un oportuno y adecuado empleo de las normas y procedimientos que rigen en la materia.

Estuvieron presentes directores administrativos, jefes de presupuesto y técnicos profesionales encargados de los procesos presupuestarios de las distintas Entidades y Organismos de Estado, tanto de la Administración Central como de las Entidades Descentralizadas.

Participación de la reunión “Evaluamos para Mejorar” organizado por la Unidad de Economía Social

Proyecto Evaluamos para Mejorar

Se ha realizado en el marco de la cooperación técnica UES-geAm/USAID Programa de Democracia - “Proyecto Evaluamos para Mejorar” con el objetivo de valorar los avances del proyecto, identificar buenas prácticas y determinar los factores del contexto que afectan en forma favorable o desfavorable al logro de los objetivos propuestos.

Capacitaciones

Conjuntamente técnicos de la Dirección General de Presupuesto y la Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado (CODE) del Ministerio de Hacienda han capacitado a organizaciones no gubernamentales sobre la transferencia de fondos, exigida por la Ley de Presupuesto. Dicha capacitación se realizó en el Centro de Funcionarios del Ministerio. Las jornadas de capacitación fueron dirigidas a

presidentes y contadores de las organizaciones no gubernamentales, con lo cual se busca evitar retrasos en los desembolsos, confusiones o malentendidos en los procesos de transferencia de recursos públicos.

Entre los temas a desarrollados durante la capacitación se destacan los formularios de la contabilidad pública y del Presupuesto Públi-

co, así como impulsar la correcta aplicación de las normas y procedimientos que rigen en la materia, además de la elaboración de informes contables y presupuestarios.

Jornadas de Capacitación a organizaciones no gubernamentales (ONG’s) sobre transferencia de fondos realizada.

Desde el 15 al 17 de febrero/2012

6 de febrero de 8:00 a 17:00 hs. se realizó la jornada de Capacitación a los distintos municipios del país.

de Departamentos y Municipios, conjuntamente con técnicos de la Dirección General de Contabilidad Pública y la Dirección General de Presupuesto.

El “Curso Taller de Contabilidad Pública y Administración de Bienes Patrimoniales”, para representantes de los distintos municipios del país, organizado por la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera, a través de la Dirección General

En la ocasión se abordaron temas como la presentación de informes financieros y patrimoniales, elaboración de asientos de libro diario, balance general, estado de resultados, ejecuciones presupuestarias de ingresos y gastos, y otros.

Otras Actividades

- **22 de febrero al 6 de marzo** reunión con la Misión de Asistencia Técnica del Fondo Monetario Internacional sobre Manejo de Caja y Gestión de la Deuda.
- **29/02/12** Reunión del grupo de trabajo SPIR para consensuar los reportes de salida del mismo.
- **28/02/12** Reunión en el marco del Proyecto 60225 Fortalecimiento de la SSEAF- servicio de consultoría para la organización, digitalización y manejo del archivo físico de la DGP.

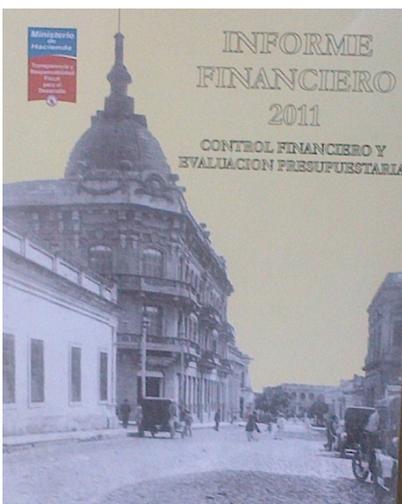
Implementación gradual del PPR

El **27/03/12** En el marco de las Evaluaciones Externas de Programas Gubernamentales se ha llevado a cabo la videoconferencia con la experta internacional Sra. Heidi Berner y los técnicos del Dpto. de Evaluación, cuyo objetivo fue revisar los principales puntos a ser tenidos en cuenta en los informes de avances presentados por los evaluadores externos.

El **28/03/12**, en la sala de reuniones de la DGP de 09:00 a 16:30 hs, se ha realizado la videoconferencia con la Consultora Heidi Berner, a fin de entregar las observaciones al primer informe de avance, para cada uno de los evaluadores externos y los técnicos de las instituciones del Dpto. de Evaluación del Gasto Público.



Informe de Control y Evaluación Cierre Ejercicio Fiscal 2011



El **13 de marzo**, en el marco de las normativas establecidas en los artículos 27°, 52° de la Ley N° 1535/99 “Ley de Administración Financiera del Estado” y al artículo 107° de la Ley N° 4.249/2011 Anual de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, la DGP ha elevado a las autoridades del

Ministerio de Hacienda, el “Informe Consolidado de la Ejecución y Evaluación Presupuestaria correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2011”,

para su posterior remisión a los entes contralores.

Para la elaboración y consolidación del Informe fueron utilizados los datos de ejecución registrados en el Sistema Integrado de Contabilidad (SICO), Módulo de Plan Financiero y Módulo de Control y Evaluación Presupuestaria del Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP), Infor-

me del Departamento de Ingresos, Informe del Departamento de Evaluación del Gasto Público de la DGP, Informe de la Dirección General de Crédito y Deuda Pública referente a los proyectos financiados con Créditos Externos y los Informes de Gestión proveídos por los Organismos y Entidades del Estado a través de Expedientes ingresados al Ministerio de Hacienda.

Resumen Ejecutivo de los principales aspectos Financieros del informe de Cierre Ejercicio Fiscal 2011

En el marco del informe de Control de Ejecución y Evaluación Presupuestaria, también se ha elaborado un Resumen Ejecutivo conteniendo los datos más resaltantes correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2011.

En ese contexto, cabe señalar que los principales aspectos del Resumen Ejecutivo fueron:

- Anexo del Personal – 2010/2011.
- Principales Metas productivas (bienes y/ servicios) logrados.
- Programas Emblemáticos.
- Programas con enfoque Presupuesto por Resultados (PpR).



Dirección General de Presupuesto busca la certificación ISO 9001

La Dirección General de Presupuesto, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, a partir del 14 de marzo del año 2012 inició el proceso para la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008, para los Procesos de “Transferencia de créditos dentro de un programa y entre programas presupuestarios”.

De este modo, el Ministerio de Hacienda reitera el compromiso de aceptar el desafío de la motivación del plantel de funcionarios que integran la Dirección General de Presupuesto para mejorar la calidad de los servicios prestados en pro de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios institucionales del sector público. Asimismo, se pretende que este servicio finalmente se traduzca en la transparencia y la excelencia en la gestión pública.



Otras Actividades

08 /03/12 Reunión en el marco de la implementación del SNIP a fin de establecer los mecanismos para la vinculación de la estructura presupuestaria de los proyectos del tipo 3 “Programas de inversión”, con los respectivos prestamos del Sistema de Gestión de Análisis de la Deuda (SIGADE).

15/03/12 Participación a la Conferencia Magistral sobre Planificación y Políticas Públicas que realizada por el Sr. Edgar Ortegón, Experto Internacional y ex-alto funcionario de la CEPAL/ILPES.

El evento ha sido organizado por Secretaria Técnica de Planificación. En dicha oportunidad el Sr. Ortegón ha presentando, el libro de su autoría “**Fundamento de Planificación y Políticas Públicas**”.

5 de marzo se realizó una reunión entre Directivos y Técnicos de los Ministerios de Educación y Cultura (MEC) y Hacienda (MH), referente a unificar criterio metodológico en el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados, llevado a cabo por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuesto.

30 de marzo, “Taller de Capacitaciones sobre Gestión de Redes Sociales y Comunicación Digital en los Gobiernos”, El objetivo del taller fue brindar herramientas teórico-prácticas para comprender la importancia de la comunicación digital en la gestión pública. Cabe señalar que el desarrollo del taller estuvo a cargo del Experto internacional Sr. Juan Carlos Camus.

23 de marzo, participación de la Reunión Plenaria del Gabinete Social realizada en el Palacio de Gobierno.

En dicha oportunidad se han tratado temas relacionados al Presupuesto 2012, Convenio ALA, Sistema de Protección Social SASO PYAHU, Ley de Soberanía Alimentaria.

Nota Gabinete Social GS/CG/N/N° 285/12



Del 26 al 29 de marzo

Participación de la reunión solicitada por el Contralor General Oscar Rubén Velazquez a Directivos del MH, en el marco del Proyecto de “Fortalecimiento de la Contraloría General de la República”, al respecto se lleva adelante una “Consultoría para la Evaluación de los Procesos Institucionales”.

Capacitación

Del 12 al 16 de marzo

SEMANA JICA

Presentación de Resultados de Estudios y Proyectos “Hacia un desarrollo dinámico e inclusivo”. Estudio sobre situación y diagnóstico del Sector Salud (MSPyBS), sobre la situación de la gestión escolar en Paraguay (MEC).

Estudio básico para la recopilación de datos sobre las tendencias económicas de la República del Paraguay .

Técnicos de los Dptos. De Control y Monitoreo y Dpto. de Evaluación del Gasto Publico participaron de las actividades en el marco de la SEMANA JICA.

- Seminario Internacional: experiencias de desarrollos territorial en Latinoamérica.
- Estudio de responsabilidad social empresarial en Paraguay (UIP).

13 de marzo

TELECONFERENCIA

“Comunicación y acceso a la justicia de las

mujeres” organizada por la “Fundación Justicia y Genero de Costa Rica”, a cargo de la expositora Margarita Maria Mercedes Buongermini Palumbo como representante de nuestro País.

TEMA: Comunicación y acceso a la justicia de las mujeres.

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR



Oficina Impositiva de Itapúa



Oficina Impositiva de Alto Paraná

11 y 12 de abril de 2012 se han realizado el acompañamiento a las visitas realizadas por los Evaluadores Externos del Programa “Administración del Sistema Tributario” del Ministerio de Hacienda.

Para el efecto fueron visitadas 2 (dos) Oficinas Regionales, la Oficina Impositiva de Itapúa y la Oficina Impositiva de Alto Paraná. Dichas visitas fueron programadas por el equipo evaluador liderado por la Sra. Martha González, con el acompañamiento

del Jefe de Presupuesto C.P. Juan Franco de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) y Técnicos del Departamento de Evaluación del Gasto Público, de la Dirección General de Presupuesto.

El objetivo principal de las visitas a las Oficinas Regionales fue la de llevar a la práctica los instrumentos de evaluación del equipo evaluador para la recolección de datos que complementen los informes de avance y final de la evaluación.

12/04/12 Los Evaluadores del Equipo integrado por la Econ. Ana Leticia Carosini y Lic. Ramona Alarcón, el Jefe de Presupuesto de la SET C.P. Juan Franco y el Técnico Andrés Legal de la Dirección General de Presupuesto visitaron 2 (dos) Distritos, el primero de ellos fue la Oficina Impositiva de Itapúa y posteriormente la Oficina Impositiva de Alto Paraná.

En la Oficina Impositiva de Itapúa, ubicada en la Ciudad de Encarnación, las Evaluadoras Econ. Ana Leticia Carosini y la Lic. Ramona Alarcón llevaron a la práctica el instrumento a través de entrevistas personales con el Responsable Lic. Sergio García encargado de la Oficina Impositiva de Itapúa. Es importante destacar que el mismo manifestó la rápida respuesta

de la Coordinación de Oficinas Regionales de la SET ante los requerimientos de insumos, mantenimiento e imprevistos necesarios para El buen funcionamiento

El mismo manifestó que actualmente cuentan con 14 funcionarios, estando la Oficina Impositiva Departamental organizada con dos Departamentos, el Departamento de Recaudación y Cobranzas y el Departamento de Soporte Administrativo.

Las Evaluadoras realizaron la entrevista a la Responsable Abog. Carmen Centurión de la Oficina Impositiva de Alto Paraná ubicada en Ciudad del Este, la misma manifestó que a mediados del presente año se estaría inaugurando el local propio de la Oficina Impositiva de Alto Paraná. Asimismo manifestó que actualmente cuenta con 20 funcionarios y se tiene prevista la contratación de nuevos funcionarios una vez que esté terminado el nuevo local, pues el actual no cuenta con capacidad para albergar a más funcionarios.



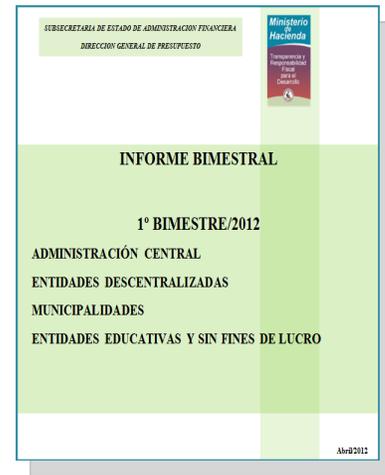
Local de la Oficina Impositiva de Itapúa

Primer Bimestre del Ejercicio Fiscal 2012

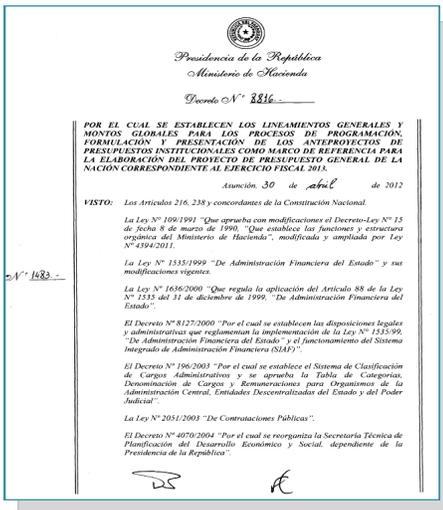
El 12 de abril por nota M.H N°634, en el marco de las disposiciones legales establecidas en el Artículo 113° de la Ley N° 4581/2011 y en el Decreto N° 8334/2012, ha sido elevado el Informe Bimestral con datos cualitativos y cuantitativos correspondiente al Primer Bimestre del Ejercicio Fiscal 2012 del Presupuesto de la Administración Central, Entidades Descentralizadas, la Municipalidades y las Entidades sin Fines de Lucro que reciben transferencias

a través del Ministerio de Hacienda, al Congreso Nacional.

Cabe señalar que el presente informe fue elaborado y presentado a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda por los distintos OEE, Municipios y Entidades sin Fines de Lucro, en virtud de las normas legales presupuestarias vigentes.



A Través del Decreto N° 8816 Poder Ejecutivo estableció lineamientos para el PGN 2013



El Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 8816, de fecha 30 de abril de 2012, “Por el cual se establecen los lineamientos generales y montos globales para los procesos de programación, formulación y presentación de los anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de referencia para la elaboración del proyecto de

Presupuesto General de la Nación correspondiente al ejercicio fiscal 2013”.

Para la elaboración del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, la programación presupuestaria de los Organismos y Entidades del Estado (OEE) deberá encontrarse vinculada a objetivos específicos y prioritarios para el cumplimiento de la misión institucional y los resultados esperados. Igualmente deberán seguir con la metodología vigente del Presupuesto por Resultados y los principios presupuestarios, a través de la generación de bienes y servicios del sector público, de conformidad a las políticas y prioridades del Gobierno Nacional. Además se incorporan innovaciones en materia presupuestaria con el objetivo de lograr mejorar la calidad del Gasto Público y de esta forma optimizar la eficiencia y eficacia en la gestión pública.

Se destacan innovaciones en el marco de la implementación gradual del Presupuesto por Resultados y del Presupuesto Plurianual; la formulación de la Planificación Estratégica Institucional, un nuevo capítulo correspondiente al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y la incorporación gradual de la perspectiva de género en la presupuestación. En los casos referentes a la programación de proyectos de inversión pública, cada proyecto presupuestario deberá contar con un código del Sistema Nacional de Inversión Pública que lo identificará desde su inicio hasta su cierre o finalización. A través de esta codificación se pretende iniciar un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de las inversiones públicas.

Plan de Expansión de las inversiones y el consumo- El Ministerio de Hacienda pide a administradores de ministerios maximizar ejecución

El Ministerio de Hacienda exhortó a los administradores de los distintos OEE estatales dar la mayor celeridad posible a la ejecución de obras e inversiones públicas para dinamizar la economía, en el inicio de la primera jornada de trabajo desarrollada, en el local ministerial. Este evento se inscribe en el marco del Plan de Expansión de las Inversiones Públicas y el Consumo, que está siendo ejecutado para monitorear los efectos de la desaceleración de la economía nacional, a causa de la sequía y la aftosa.

En la apertura, el viceministro de Administración Financiera, Manuel Acosta, al tiempo de abogar por el impulso de las inversiones públicas a través de la adecuada y eficiente ejecución del Plan Financiero, comprometió el fuerte acompañamiento del Ministerio de Hacienda y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para lograr este pro-

De la reunión participaron representantes del Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fuerzas Armadas y la Policía.

Por su parte, la directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Ana María Fernández, recordó a los presentes que las inversiones públicas son el principal elemento multiplicador en la economía, razón por la cual pidió a los administradores de entidades maximizar la ejecución del Plan Financiero, para así también mitigar los efectos adversos que están produciendo la sequía y la aftosa.



Otras Actividades

- Reunión para conocimiento de funcionamiento del nuevo sistema de compras por convenio marco a ser implementada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitada por Nota DNCP N°5633/2012.
- Informe sobre la Evolución de la Gestión de las Finanzas Públicas.
- Participación de la reunión del 9 de abril, organizado por el Gabinete Social en el marco de la apro-

bación del Convenio de Financiamiento DCI-ALA/2011/22871 "Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en Paraguay".

- Presentación del Plan de Acción en el marco de la Evaluación de la Gestión de la Finanzas Publicas (PEFA).
- Participación del Coordinador Operativo, Jefe del Dpto. de Desarrollo Social y

una Técnica de la DGP del **XXXIX Seminario Internacional de Presupuesto Público**, organizado por la Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP), en coordinación con el Gobierno Federal Mexicano a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), La Asociación Mexicana de Gasto Público, A.C. (AMEG) y el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Finanzas, realizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México del 23 al 27 de abril de 2012.

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL PRELIMINAR

SUBPROGRAMA “Control y Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Vectores” correspondiente al Ministerio de Salud.

El 18/05/2012 se realizó la presentación del Informe Preliminar a las 14:00 hs. en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Presupuesto, en presencia de los miembros del Equipo Evaluador, liderado por Jose Monroy y los evaluadores Maria Magdalena Molinas y Jazmín Villagra, representantes de GEAM, representante de la USAID, Técnicos de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y la asistencia técnica de la Consultora Internacional Heidi Berner.

La misma se realizó con el fin de cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia “Selección de Evaluadores Externos”, Anexo 3 “Formato de Informe Final”, además de conocer los comentarios de los distintos sectores involucrados en el marco de la Evaluación.



Subprograma “Extensión Agraria” correspondiente al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

18/05/2012 se realizó la presentación del Informe Preliminar del Subprograma “Extensión Agraria” correspondiente al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), por parte de los Evaluadores Externos.

La presentación se inició a las 08:30 hs. en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Presupuesto, en presencia de Técnicos de la Dirección de Extensión Agraria del MAG, representantes de GEAM, representante de la USAID, Técnicos de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y la asistencia técnica de la Consultora Internacional Heidi Berner.

El equipo evaluador dio inicio al acto con una presentación en la cual expusieron las conclusiones sobre el Informe Final Preliminar.

Seguidamente la Sra. Liliana Miranda de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG) del MAG realizó algunos comentarios al Informe Final Preliminar presentado por los Evaluadores Externos.



PROGRAMA “Administración del Sistema Tributario”

En fecha 24/mayo/2012 se realizó la presentación del Informe Preliminar de Evaluación del Programa “Administración del Sistema Tributario” del Ministerio de Hacienda por parte del Panel Evaluador.

La presentación inició a las 09:00 hs. en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Presupuesto, con la presencia de un representante del Departamento de Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación, representante de GEAM, Técnicos de la Dirección General de Presupuesto y el Coordinador Ministerial.



Dirección General de Presupuesto capacitó sobre lineamientos para el PGN 2013 a un total de 220 servidores públicos representantes de los 85 OEE que componen el PGN.

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Presupuesto y la Secretaría Técnica de Planificación capacitaron el 16 de mayo a funcionarios de las Áreas de Planificación y Presupuesto de Organismos y Entidades del Estado (OEE) sobre el Decreto N° [8.816/2012](#), "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la elaboración de los anteproyectos institucionales y proyecto de Presupuesto General de la Nación para el 2013".

La referida capacitación, del que participaron un total de 85 entidades del sector público .



Ecos del Evento Difusión del Decreto de Lineamiento 2013

Noticias
Capacitan a funcionarios sobre lineamientos para el Presupuesto General 2013
Miércoles, Mayo 16, 2012 | Hora: 12:19 pm

El alcance y la interpretación de los lineamientos generales para la elaboración del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2013, fueron expuestos en el curso de una charla dictada por técnicos del Ministerio de Hacienda y de la Secretaría Técnica de Planificación. La capacitación tiene por objetivo instruir y despejar dudas en torno a lo estipulado en el Decreto N° 8.816/2012 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la elaboración de los anteproyectos institucionales y proyecto de PGN 2013".

16 **abc** Jueves 17 de mayo de 2012
Preparan plan de gasto para 2013



LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA
LA NACION.com.py
Indispensable para decidir

INICIO POLITICA DEPORTES NEGOCIOS MUNDO ARTES & ESPECTACULOS PAIS TENDENCIAS NO

PAIS Miércoles, 16 MAY 2012 - 16:32

Capacitarán a funcionarios sobre lineamientos para el PGN 2013

El alcance y la interpretación de los lineamientos generales para la elaboración del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2013, serán expuestos en el curso de una charla este miércoles 16 de este mes, por técnicos del Ministerio de Hacienda y de la Secretaría Técnica de Planificación.

República del Paraguay
Ministerio de Hacienda
Boletín de Prensa
escribanos a: prensa@hacienda.gov.py
Paraguay, Martes 29 de Mayo de 2012 - 18:00 hs.

CON MIRAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2013
Hacienda fijó plazos para que entes presenten plan de gastos (2012-05-29 09:00:00)
El Ministerio de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Administración Financiera, estableció los plazos que tienen los organismos y entidades públicas para la presentación de los escenarios y anteproyectos institucionales a fin de elaborar el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2013.

República del Paraguay
Ministerio de Hacienda
Boletín de Prensa
escribanos a: prensa@hacienda.gov.py
Paraguay, Miércoles 16 de Mayo de 2012 - 18:06 hs.

PARTICIPARON DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO
Hacienda capacitó sobre lineamientos para el PGN 2013 (2012-05-16 12:00:59)
El Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica de Planificación capacitaron hoy a funcionarios de las Áreas de Planificación y Presupuesto de Organismos y Entidades del Estado (OEE) sobre el Decreto 8.816/2012, "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la elaboración de los anteproyectos institucionales y proyecto de Presupuesto General de la Nación para el 2013".

NEGOCIOS LA NACION.com.py
Indispensable para decidir

INICIO POLITICA DEPORTES NEGOCIOS MUNDO ARTES & ESPECTACULOS PAIS TENDENCIAS

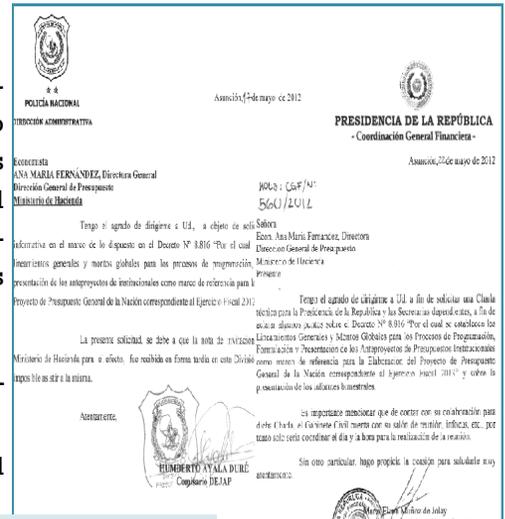
Hacienda fijó plazos para que entes presenten plan de gastos
El Ministerio de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Administración Financiera, estableció los plazos que tienen los organismos y entidades públicas para la presentación de los escenarios y anteproyectos institucionales a fin de elaborar el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2013.

Charlas de capacitación a OEE

La Dirección General de Presupuesto ha recibido solicitudes para la realización de Charla Técnica a fin de aclarar algunos puntos sobre el Decreto N° 8.816/2012 “Que establece los Lineamientos para la elaboración de los Anteproyectos Institucionales y Proyecto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013”, además sobre la presentación de Informes Bimestrales en el marco del Art. 113 de la Ley de Presupuesto N° 4581/2011...de las siguientes entidades:

Policía Nacional, realizado el 25/05/2012, en el Salón Auditorio del Ministerio de Hacienda, de 07:30 a 09:30 horas.

Presidencia de la República, realizado el 29/05/2012, en el Salón del Gabinete Civil, de 8:30 a 10:30 horas. Para ambas charlas la Dirección de General de Presupuesto ha hecho extensiva la invitación a la Dirección de Sistema de Inversión Pública a fin de contar con un representante de dicha dirección para realizar una presentación de lo estipulado sobre el Sistema de Inversión Pública.



Se han capacitado 27 servidores públicos policías.

Se han capacitado 54 servidores públicos.

Facultad de Ciencias Médicas - UNA : Representantes de la Facultad han solicitado una jornada de capacitación para los funcionarios de dicha institución sobre “Presupuesto Público Nivel Avanzado”, al respecto el día 22 de mayo/2012 se llevo a cabo la jornada de capacitación con la disertación de técnicos de las distintas dependencias de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Se han capacitado 64 servidores públicos.

Reconocimiento

El 17 de mayo/2012, los funcionarios Econ. Derlys Martínez y el Abog. José Cabrera de la Dirección General de Presupuesto han sido designados por el Sr. Ministro de Hacienda como representantes de dicha Cartera de Estado como expositores del Seminario “Perspectiva de Género en el Presupuesto Público” organizado por la Secretaria de la Mujer dependiente de la Presidencia de la República.

Estimad@s expositores/as y colaboradores/as,

Por este medio agradezco encarecidamente la buena predisposición y apoyo efectivo brindado por todos ustedes para que el Seminario fuera posible y haya culminado con éxito. En esta oportunidad, todos y todas brillaron, tanto los que expusieron (y de forma maravillosa) por sus respectivas instituciones como aquellos que no lo hicieron, pero que participaron del evento y apoyaron las gestiones al interior de sus instituciones para que el seminario sea posible.

Espero que el interés en “género” siempre se mantenga y crezca en ustedes y en sus instituciones, y tienen en mí siempre el apoyo por cualquier consulta o cosa que necesiten en sus actividades en el futuro. Estaré siempre a la disposición de ustedes.

Con gran aprecio

Peter Pei

Peter Pei

Asunción, 18 de mayo de 2012

PROVIDENCIA N° 656 /12

REFERENTE: EXP SIME N° 19.264/12
 RECURRENTE: MRIO. DE DEFENSA PÚBLICA
 OBJETO: CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN A RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

Se remite el expediente, a la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera, para conocimiento del Señor Viceministro.

ANA MARÍA FERNÁNDEZ V.
 DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

Mis felicitaciones al grupo por haber a su cargo la jornada de capacitación
 18 MAY 2012

Eran Manuel Acosta Ferrer
 Subsecretario de Administración Financiera

Pol. Judicial
 Ministerio de la Defensa Pública
 Ley N° 4423/11

ND.A.F. N° 212/12

Asunción, 16 de mayo del 2012

Señora
Lic. Ana M. Fernández, Directora
 Dirección General de Presupuesto Público
Presente

La Lic. Susana Recalde de Navarro, Directora General Interina de Administración y Finanzas del Ministerio de la Defensa Pública, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en relación al curso “Taller Capacitación a Recursos Humanos del Ministerio de la Defensa Pública”, realizado en forma magistral por funcionarios del Ministerio de Hacienda, designados por la Dirección a su cargo.

Al respecto, es importante mencionar que el mismo ha sido de suma importancia en el afán de jerarquizar el nivel de los funcionarios que forman parte de este Ministerio, en pos a la Excelencia.

Así mismo, aprovecho la oportunidad de expresar nuestros más sinceros agradecimientos por tan encomiable labor,

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Susana Recalde de Navarro
 Administradora
 Ministerio de la Defensa Pública

Actividades en el marco de implementación del MECIP

16 de mayo/2012, el Plantel de la Dirección General de Presupuesto ha participado del “Taller de Socialización del Código de Ética”, realizado por el Comité de Ética y Buen Gobierno del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de una favorable implementación e internalización de la Ética Pública como estándar del MECIP.



Ecos de la Difusión del Plazo para la Presentación de Informe Bimestral correspondiente al 2do. Bimestre 2012, en el marco del Art. 113° de la Ley N° 4.581/2011.

16 ■ abc ECONOMÍA Y NEGOCIOS Jueves 17 de mayo de 2012

Si no entregan informe, no tendrán fondos

El Ministerio de Hacienda insistió ayer en que aquellas entidades públicas, municipales, empresas y organizaciones no gubernamentales (ONG) que no presentaron el informe bimestral exigido por la ley de presupuesto, no se les transferirán fondos hasta tanto dure el incumplimiento. Las entidades que reciben transferencias, de acuerdo a esa legislación, deben entregar

bimestralmente los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y proyectos en ejecución, especificando actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados, de tal modo a que Hacienda informe al Congreso Nacional. “En vista a este plazo perentorio y obligado por ley, el Ministerio de Hacienda insta a todos los afectados a dar cumplimiento en

tiempo y forma a las normas legales establecidas”, agrega. Asimismo, señala que la no transferencia de fondos, hasta tanto dure el incumplimiento, se encuentra dispuesta en la Ley de Presupuesto de este año, en su artículo 113. Hacienda, a su vez, tiene 30 días hábiles de plazo para entregar los informes al Parlamento.



Miércoles, 16 de Mayo de 2012

INICIO Portal Oficial

Menú » Informativo » Institucional » Leyes y Decretos » Gabinete Militar » Gabinete Civil »

Noticias **Vence plazo para que ONGs y municipios presenten informes**

Miércoles, Mayo 16, 2012 | Hora 11:20 am

ES EXIGENCIA PARA RECIBIR TRANSFERENCIAS

Hoy vence plazo para que municipios y ONGs presenten informes



Hoy miércoles 16 de mayo vence el plazo para que todas las entidades públicas, municipalidades, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y empresas con participación accionaria del Estado presenten al Ministerio de Hacienda las informaciones requeridas para la transferencia de recursos por parte de la Tesorería Nacional.

En vista a este plazo perentorio y obligado por ley, el Ministerio de Hacienda insta a todos los afectados dar cumplimiento en tiempo y forma a las normas legales establecidas.

Asimismo, recuerda que la no transferencia de fondos, hasta tanto dure el incumplimiento, se encuentra dispuesta en la Ley de Presupuesto de este año, en su artículo 113.

Otras Actividades

- **Reunión de trabajo del Comité de la Dirección General de Presupuesto del Diseño e Implementación de Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2008**, con el objetivo de fortalecer los procesos vinculados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008 que nuestras respectivas dependencias venimos desarrollando. Ha llevarse a cabo en la oficina de la Unidad de Departamentos y Municipios.
- Participación de un Técnico en la Conf. Anual Inter. del Consorcio Inter. de Gestión Finan. Gubernamental (ICGFM), “Gestión Financiera Pública en el Siglo XXI”, realizado en Miami, Florida – Estados Unidos, del 30 de abril al 4 de mayo de 2012.
- Participación de dos Técnicos en la VIII reunión de la Red de Gestión Presupuestaria por Resultados, a realizado en Panamá del día 28 al 30 de mayo/2012.

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL

SUBPROGRAMA “Extensión Agraria”

- **20/06/2012** se realizó la presentación del Informe Final del Subprograma “**Extensión Agraria**” correspondiente al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), por parte de los Evaluadores Externos.



Fue designado el Técnico de la Dirección General de Presupuesto Sr. Andrés Legal que acompañó a los Evaluadores Externos; Ing. Agr. Miryan Caballero y Verónica Denis a fin de realizar los ajustes correspondientes al Informe Final.

25/06/12 la Unidad de Evaluación del Ministerio de Agricultura y Ganadería solicitó la Asistencia de Técnicos de la Dirección General de Presupuesto para participar de una reunión a fin de poder trabajar en conjunto en los ajustes de la Matriz de Marco Lógico del Subprograma “Extensión Agraria”, el mismo se enmarca con relación al Decreto N° 8.816 “Por el Cual se Establecen los Lineamientos Generales y Montos

- **22/06/12** se realizó el acompañamiento a los Evaluadores Externos a fin de poder terminar los trabajos de ajustes al Informe Final del Subprograma “Extensión Agraria”.



Globales para los Procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como *marco de Referencia para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013*”.

PROGRAMA “Administración del Sistema Tributario”

20/06/12 se realizó la presentación explicativa del Informe Final de Evaluación del Programa Administración del Sistema Tributario” por



parte del Panel Evaluador al Equipo Técnico de la SET y a la Contraparte Técnica.

El objetivo principal del acto fue presentar los principales resultados, conclusiones y recomendaciones del Informe Final de Evaluación por parte del Panel Evaluador para luego realizar una presentación por parte de la Contraparte Técnica de las observaciones y/o comentarios generales realizados al Informe.

- **27/06/2012** se desarrolló una reunión referente a aclaraciones sobre documentaciones que se debían presentar en el Anteproyecto de Presupuesto 2013 de los Programas del Ministerio de Obras Públicas que fueron seleccionados en el Presupuesto por Resultados, en sus tres instrumentos: “Evaluación de Programas Gubernamentales”, Indicadores de Desempeño” y “Balance Anual de Gestión Pública”.

Jornadas de trabajo con entidades estatales en busca de acelerar ejecución para dar impulso a las inversiones públicas

El Ministerio de Hacienda busca acelerar la ejecución presupuestaria de los ministerios y entidades públicas para dar un fuerte impulso a las inversiones del sector. Con este propósito, la Subsecretaría de Administración Financiera, con el apoyo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el 7 de junio/2012 una jornada de trabajo, oportunidad en que concurrieron gran cantidad de directores y administradores de las entidades estatales convocadas.

En la apertura, realizada en el Salón de Actos del Ministerio, el viceministro de Administración Financiera, Manuel Acosta, manifestó que el objetivo de la jornada es el de “avanzar en el proceso de ejecución presupuestaria, especialmente en el Grupo de Gastos 500 (inversiones públicas).

En dicha jornada participaron los directores de Administración y Finanzas y encargados de Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Senavitat, Presidencia de la República, Vicepresidencia, Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa y Ministerio de Justicia y Trabajo.

De esta manera, la Subsecretaría de Administración Financiera busca acompañar la gestión institucional a fin de dinamizar la economía a través de la inversión física, en el marco de las acciones tendientes a optimizar la ejecución presupuestaria con énfasis en las inversiones públicas.



El plan en ejecución apunta al incremento de la inversión y el consumo, a través de políticas expansivas por un lado, sin descuidar la estabilidad macroeconómica como fundamento de la sostenibilidad del crecimiento y, por otro, sin sacrificar los programas sociales y sectoriales como base del desarrollo económico.

Segundo Informe Bimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012

El 13 de junio en el marco de las disposiciones legales establecidas en el Artículo 113° de la Ley N° 4581/2011 y en el Decreto N° 8334/2012, ha sido elevado el Informe Bimestral con datos cualitativos y cuantitativos correspondiente al Segundo Bimestre del Ejercicio Fiscal 2012 del Presupuesto de la Administración Central, Entidades Descentralizadas, la Municipalidades y las Entidades sin Fines de Lucro que reciben transferencias a través del Ministerio de Hacienda, al Congreso Nacional.

Cabe señalar que el informe fue elaborado y presentado a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda por los distintos OEE, Municipios y Entidades sin Fines de Lucro, en virtud de las normas legales presupuestarias vigentes.

Cantidad de Entidades que dieron o no cumplimiento a la presentación de informe correspondiente al 2do. Bimestre.

Datos	Administración Central	Entidades Descentralizadas	Municipalidades	Entidades sin Fines de Lucro
Total de Entidades	23	62	240	170
Dieron Cumplimiento	23	55	203	145
%	100,0	88,7	84,6	85,3
No Dieron Cumplimiento	0	7	37	25
%	0,0	11,3	15,4	14,7
Presentación en Fecha (16/05/2012)	20	30	79	98
%	87,0	48,4	32,9	57,6
Presentación fuera de Fecha (17/05/ al 07/06/2012)	3	25	124	46
%	13,0	40,3	51,7	27,1

Actividades en el marco de la implementación del MECIP

6/06/12 En el salón Auditorio del Edificio Central del Ministerio de Hacienda el plantel de la DGP ha participado de la invitación cursada por la DGAF del MH para el **“Taller de Validación del Manual de Comunicación del MECIP”**



Otras Actividades

- Participación del Seminario Internacional “Experiencias sobre Gobiernos Corporativos de Empresas Públicas de Latinoamérica”, realizada en el marco de las acciones llevadas adelante por la Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas (UMEP) con asistencia del Banco Mundial.
- En fecha 4/06/2012 la Unidad Técnica del Gabinete Social ha convocado a reuniones preparatorias para dar inicio a las actividades de formulación del POAC.
- Capacitación para carga del módulo de indicadores a los representantes de los OEE con enfoque a PPR.
- Taller de capacitación para el personal de la DGP en el marco del proceso de certificación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008. Desde el 18 al 21/06/2012.

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

- **Socialización de los avances en la implementación del PPR — MSPyBS**

18/07/2012, se llevó a cabo una reunión con el Director de Planificación y Evaluación Dr. Rubén Sosky, técnicos del área de planificación y presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y técnicos del Dpto. de Evaluación del Gasto Público del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de socializar los trabajos que se vienen realizando en el marco del Presupuesto por Resultados.

En la oportunidad, se realizó una breve presentación en donde se abarcó los siguientes temas:

- Concepto y objetivo del Presupuesto por Resultados (PPR).
- Instrumentos del PPR.
- Funciones del Coordinador/a Ministerial y el Equipo Técnico.
- Actividades realizadas y pendientes.

En ese sentido, los técnicos del Dpto de Evaluación resaltaron el excelente trabajo y la colaboración demostrada en todo este proceso por parte de los técnicos del Ministerio de Salud.

- **Reunión de Análisis del Informe Final “SUBPROGRAMA EXTENSIÓN AGRARIA” - MAG**

12/07/12 se realizó una Reunión de Análisis del Informe Final del Subprograma “Extensión Agraria”, dicha reunión se realizó en el 22° Piso del Edificio San Rafael, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) estando presentes en representación del MAG las siguientes personas: Ing. Agr. Verónica Rivas, Ing. Agr. Carolina Mallada, Ing. Agr. Myriam Mendieta, Lic. Sergio Ayala y las Evaluadoras Externas: Ing. Agr. Miryan Caballero y Lic. Verónica Denis, además del Técnico de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda Lic. Andrés Legal Rottges.

El Objetivo de dicha reunión fue realizar un análisis pormenorizado de las observaciones y comentarios al Informe Final presentado por las Evaluadoras Externas del Subprograma “Extensión Agraria” de manera a que las mismas incorporen dichas observaciones.

El trabajo consistió en la lectura de las observaciones, por parte de los técnicos de la Dirección General de Presupuesto y de los Técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, explicando cada punto de manera a que los Evaluadores Externos puedan ir incorporando las modificaciones correspondientes al Informe Final.

Entrega del Certificado ISO 9001:2008 a la Unidad de Departamentos y Municipios, a la Dirección General del Tesoro Público y al Departamento de Ingresos dependiente de la Dirección General de Presupuesto



La Unidad de Departamentos y Municipios, la Dirección General del Tesoro Público y la Dirección General de Presupuesto, dependientes de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, aprobaron la auditoría y obtuvieron la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 para los procesos de "Transferencia de Recursos a Gobiernos sub Nacionales".

Este logro fue dado a conocer el 18 de julio del 2012, durante un acto en la sede ministerial presidido por el ministro Manuel Ferreira Brusquetti, con la participación del viceministro de Administración Financiera, Ramón Zarza; y el gerente y auditor de la empresa SGS Paraguay SA, Ing. Javier López Fracchia, autoridades del Ministerio y funcionarios de la Dirección General de Contabilidad Pública.



Los procesos certificados abarcan a las tres direcciones generales citadas y constituyen el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que se aplica a los procesos de transferencia de royalties y compensaciones a Gobiernos Departamentales y Municipales; canon fiscal de juegos de azar a Gobiernos Departamentales y Municipales; Impuesto al Valor Agregado (IVA) a Gobiernos Departamentales; recursos del Tesoro a Gobiernos Departamentales y el Impuesto Inmobiliario a los municipios menores recursos los beneficiarios del Sistema de Gestión de Calidad certificado por el Ministerio de Hacienda, están constituidos por 262 clientes institucionales, conformado por 17 Gobiernos Departamentales y 245 Gobiernos Municipales.

Es de señalar que el Sistema de Gestión de Calidad para el proceso de transferencia de recursos financieros a los Gobiernos Departamentales y Municipales está sustentado en el establecimiento de una política de calidad y de indicadores o métricas que aseguran el cumplimiento de los tiempos máximos de proceso para cada una de las transferencias que tiene como beneficiarios a los citados niveles de gobierno.

Otras Actividades

- En el marco del Art. 12 de la Ley N°4581/11 y Art. 34 del Decreto N°8334/12, se ha procedido al Análisis de expedientes correspondiente a AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS 2012 presentados por los distintos OEE, para su remisión al Congreso Nacional.
- En el marco del Art. 113 de la Ley N°4581/11 y Art. 219 del Decreto N°8334/12, se ha realizado el Análisis del informe de gestión presentados por los distintos OEE que componen el PGN con el fin de consolidar y elaborar del Informe de Control de Ejecución y Evaluación Presupuestaria correspondiente al primer semestre del Ejercicio Fiscal 2012, para su posterior remisión a los órganos de control.

Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2013

28/08/2012 El Congreso Nacional, recibió el Proyecto de Presupuesto de la Nación 2013 remitido por el Ministerio de Hacienda

El Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2013 represento G. 52,6 billones equivalente a un incremento del 9,9% respecto al Plan Financiero 2012. G. 25,951 billones para la Administración Central y G. 26,706 billones a Entidades Descentralizadas.



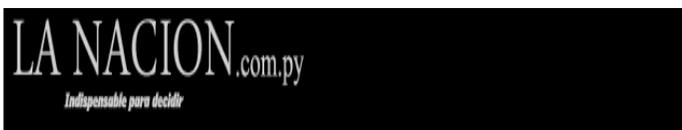
Seminario sobre Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2013

28/08/2012 Se ha llevado a cabo el Seminario sobre Presupuesto General de la Nación 2013, con el objetivo de presentar los fundamentos y principales contenidos del proyecto presentado al Honorable Congreso Nacional.

Al respecto cabe señalar que el Econ. Pablo Herken, ha alabado el seminario sobre presupuesto organizado por el Ministerio de Hacienda. Opinó que los técnicos de la entidad altamente profesionales explicaron las fórmulas técnicas para elaborar las proyecciones presupuestarias para el 2013.



Ecos de las Noticias



Hacienda expuso principales características del PGN 2013 en un seminario

Los principales lineamientos, fundamentos y características del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2013, fueron expuestos en el curso de un seminario organizado por el Ministerio de Hacienda. El mismo se llevó a cabo en la tarde de ayer en un céntrico hotel y estuvo dirigido a economistas, periodistas, representantes de organismos internacionales y funcionarios de entidades públicas en general.



Inicio Deportes Edición Impresa Bicentenario Edición Electrónica Internacionales

EDICION IMPRESA | Miércoles, 29 de Agosto de 2012

El Presupuesto 2013 prevé ejecución basada en créditos y fondos de Itaipú

El proyecto de plan de gastos para el próximo año asciende a USD 11.833 millones, de los cuales USD 5.831 millones son para la Administración Central. Se prevé llegar a una mayor cantidad de adultos mayores.

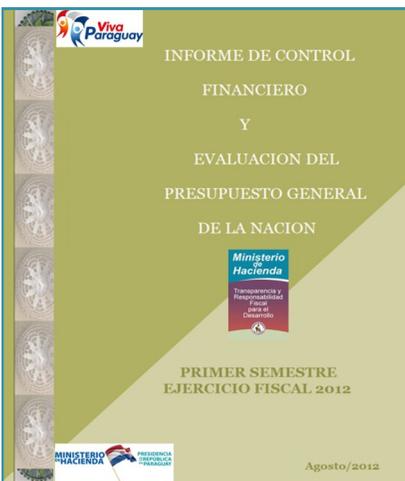
Firma de convenio para Control de Presupuesto



El contralor Rubén Velázquez, los ministros de Hacienda Manuel Ferreira y de Planificación Fernando Pfannl y el presidente del Senado Jorge Oviedo firmaron ayer un convenio. / ABC Color

Un convenio de cooperación interinstitucional para la implementación de un sistema informático que permitirá monitorear en línea la ejecución de las instituciones del Estado fue firmado entre el Congreso Nacional representado por el presidente del Senado, Jorge Oviedo Matto; la Contraloría General de la República representado por el contralor general de la República, Rubén Velázquez; el Ministerio de Hacienda por el ministro de dicha cartera de Estado Manuel Ferreira Brusquetti; y la Secretaria Técnica de Planificación representado por el ministro secretario Fernando Pfannl.

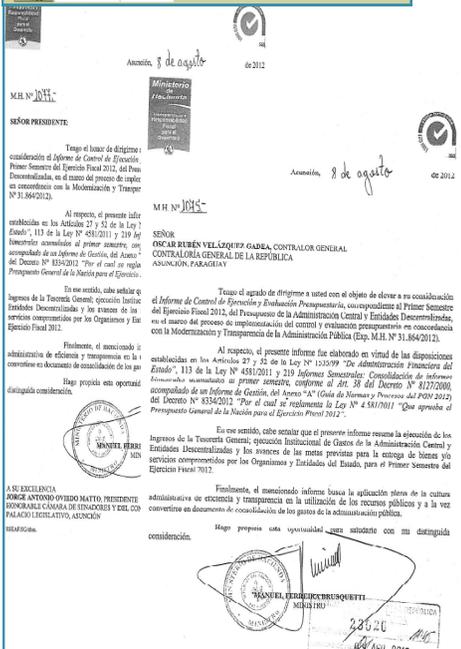
Informe de Control Ejecución y Evaluación Presupuestaria Primer Semestre Art. 113° Ley N° 4.581/11 y Art. 219° Decreto N° 8.334/12



06/08/12 La DGP a través de la SSEAF ha elevado a consideración del Sr. Ministro de Hacienda, el Informe de Control de Ejecución y Evaluación Presupuestaria correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2012 del Presupuesto de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, esto en el marco del proceso del control y evaluación presupuestaria en concordancia con la Modernización y Transparencia de la Administración Pública.

En ese sentido, cabe señalar que dicho documento resume la ejecución de los Ingresos de la Tesorería General; Ejecución Institucional de Gastos de la Administración Central y Entidades Descentralizadas y los avances de las metas previstas para la entrega de bienes y/o servicios comprometidos por los organismos y entidades del Estado, para el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2012.

Con el informe se busca la aplicación plena de la cultura administrativa de eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos públicos y a la vez convertirse en un documento de consolidación de los gastos de la administración pública.



08/08/12 En el marco del proceso de implementación del control y evaluación presupuestaria en concordancia con la Modernización y Transparencia de la Administración Pública, su Excelencia el Sr. Ministro remite el Informe de Control de Ejecución y Evaluación Presupuestaria correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2012 del Presupuesto de la Administración Central y Entidades Descentralizadas, a los siguientes órganos de control.

- Congreso Nacional, Comisión de Cuenta y Control de Ejecución Presupuestaria de la Cámara de Diputados, Contraloría General de la República (único ejemplar firmado y foliado), Auditoría del Poder Ejecutivo.

Tercer Informe Bimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012

Art. 113° Ley N° 4.581/11 y Art. 219° Decreto N° 8.334/12

06/08/2012 Se ha elevado a consideración de las autoridades del Ministerio de Hacienda, resumen sobre la presentación del Informe Bimestral correspondiente al Tercer Bimestre del Ejercicio Fiscal 2012, presentados a la Dirección General de Presupuesto por los distintos Organismos y Entidades del Estado (OEE), Municipalidades, Empresas con participación accionaria del Estado, Entidades sin Fines de Lucro que reciben transferencia a través del Ministerio de Hacienda y otras que reciben transferencia de los distintos OEE que componen el Presupuesto General de la Nación, a fin de remitir al Honorable Congreso Nacional el informe mencionado.

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



INFORME BIMESTRAL
3er BIMESTRE/2012

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
MUNICIPALIDADES
ENTIDADES EDUCATIVAS Y SIN FINES DE LUCRO QUE RECIBEN TRANSFERENCIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Julio 2012

Cantidad de Entidades que dieron o no cumplimiento a la presentación de informe correspondiente al 3er. Bimestre

Datos	Administración	Entidades	Municipalidades	Entidades sin Fines de Lucro	Empresas con participación Accionaria del Estado
	Central	Descentralizadas			
Total de Entidades	23	62	241	170	4
Dieron Cumplimiento	23	54	187	144	1
%	100,0	87,1	77,6	84,7	25,0
No Dieron Cumplimiento	0	8	54	26	3
%	0,0	12,9	22,4	15,3	75,0
Presentación en Fecha (16/07/2012)	18	39	78	126	0
%	78,3	62,9	32,4	74,1	0,0
Presentación fuera de Fecha (17/06/ al 31/07/2012)	5	15	109	18	1
%	21,7	24,2	45,2	10,6	25,0

Otras Actividades

- Participación de la Reunión de Ministros realizado en la vicepresidencia en el marco del Plan de Intervención en Curuguaty.
- Designación de Técnicos de la DGP para integrar el Equipo Técnico de Gestión (ETG) del Sistema Integrado de Gestión Municipal (SIGEM).
- Del 26 al 31 de agosto, Participación de tres funcionarias técnicas de la DGP de los Dptos. de Planificación, Control y Monitoreo del Gasto Público y Evaluación del Gasto Público de la PASANTÍA "PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA", organizado por la Secretaria de Género de la Corte Suprema de Justicia.

Técnicos de la DGP recibieron apoyo del Presidente de la República y el Ministro Hacienda en la etapa del proceso de consolidación del PGN 2013

Manuel Ferreira Brusquetti, ministro de Hacienda, visitó el martes 21 de agosto la Dirección General de Presupuesto, donde saludó a los funcionarios y exhortó a trabajar con dedicación para terminar el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2013. En este sentido, garantizó la seguridad de los trabajadores. “Van a poder trabajar libremente, sin que nadie les presione sobre estas cosas. Lastimosamente

vamos a tener que mantener personal policial acá para garantizar y resguardar la seguridad de todos y cada uno de ustedes”, subrayó, en referencia al conflicto que atravesó el Ministerio de Hacienda por reclamos sindicales.

abc
NOTICIAS EDICIÓN IMPRESA NACIONALES DEPORTES ESPECTACULOS ESPECIALES MULTIMEDIA

Refuerzan seguridad en oficina de Hacienda

El ministro de Hacienda, Manuel Ferreira Brusquetti, visitó la Dirección General de Presupuesto, donde anunció que los trabajadores contarán con personal policial para garantizar y resguardar la seguridad.



El ministro de Hacienda, Manuel Ferreira Brusquetti, durante su visita a la Dirección General de Presupuesto. / Gentileza: Hacienda.



El presidente visitó Hacienda y dio respaldo a quienes trabajan en el PGN 2013, el primer mandatario manifestó que su intención no era realizar una visita demagógica, vana, sino para respaldar la labor de los que allí estaban presentes.

El presidente de la República, Federico Franco, al final de la tarde de ayer visitó el Ministerio de Hacienda para brindar su respaldo y pleno apoyo a los funcionarios de la Dirección General de Presupuesto que ultiman los detalles finales del proyecto de Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2013. En la ocasión estuvo acompañado por el ministro Manuel Ferreira Brusquetti y altos funcionarios de Hacienda.

En las propias oficinas de la Dirección General de Presupuesto, donde los funcionarios se encontraban trabajando por el

Ecos de las Noticias en la etapa del proceso de consolidación del PGN 2013

21 DE AGOSTO DE 2012 19:35

Franco apoya a ministro

El presidente Federico Franco visitó al ministerio de Hacienda, Manuel Ferreira Brusquetti, en apoyo a su gestión y en respaldo a los conflictos sindicales en cartera del Estado.



El presidente Federico Franco visitó al ministro de Hacienda, Manuel Ferreira Brusquetti, en su despacho. / Andrés Cristaldo, ABC Color

ULTIMAHORA.COM
Follow @UltimaHoracom

POLÍTICA | 19:45 | Martes, 21 de Agosto de 2012

Franco lleva apoyo a su ministro de Hacienda

El presidente de la República, Federico Franco, se trasladó a la sede del ministerio de Hacienda para dar respaldo al ministro Manuel Ferreira Brusquetti, quien se niega a otorgar el aumento salarial requerido por sindicalistas de la institución que este miércoles inician una huelga de 5 días.

19:25
24°C
ULTIMAHORA.COM

Video: Telefuturo.

El Ministerio de Hacienda apuesta a la mejora de la imagen-país, en dicho marco ha realizado varias presentaciones sobre el Proyecto de Presupuesto de la Nación 2013

ANTE REFERENTES DE LA FEPRINCO

El ministro de Hacienda, Manuel Ferreira Brusquetti, acompañado de técnicos de la institución, presentó los lineamientos y fundamentos del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2013 ante los miembros de la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Feprinco).

La exposición del ministro de Hacienda, realizada en el local del Centro de Importadores, despertó singular interés en el empresariado, que se mostró optimista en torno a la generación de empleo y la dinámica que pueden generar las inversiones en obras de envergadura.



Posteriormente Ana María Fernández, de la Dirección General de Presupuesto de la Subsecretaría de Administración Financiera, habló sobre el “Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2013-Programación de Gastos”.

ANTE REFERENTES DE ITAPÚA

En Encarnación - Itapúa, el ministro de Hacienda, Manuel Ferreira Brusquetti, presentó ante referentes productivos y financieros de la zona de Itapúa las prioridades económicas del Ministerio de Hacienda, ha mencionado que grandes obras de infraestructuras se estarían financiando con los bonos soberanos que se plantean ser emitidos para febrero del año próximo, por el Estado paraguayo en el exterior del país y que se encuentra en el proyecto del Presupuesto General de la Nación para el 2013.



SEMINARIO REALIZADO EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA - ENCARNACION

En dicho seminario los técnicos responsables de la elaboración del proyecto de Presupuesto 2013 explicaron los lineamientos del plan de gastos e ingresos elevado al Congreso Nacional por parte del Poder Ejecutivo. El ministro de Hacienda, remarcó la importancia de hacer llegar a la ciudadanía los detalles de estos números, por cuanto que los mismos impactan sobre la vida de todos quienes habitan en el país, puntualizando que después de la Constitución Nacional, el Presupuesto es la ley más importante.



Este año, el Gobierno sustenta su proyecto presupuestario en dos pilares fundamentales: Fuerte inversión en obras de infraestructura con alto impacto en la generación de empleo y la continuidad de los programas sociales, como el de las transferencias monetarias Tekoporá, el pago de las pensiones para los adultos mayores, entre otros.

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

Del 24 al 26/09/2012, en el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados y cooperaciones para financiar diversas capacitaciones, de elementos que permitan mejorar el desempeño y la gestión de los programas, se ha llevado a cabo por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuesto, con el financiamiento de la Unión Europea se realizó el Taller de Capacitación sobre “Diseño de Estrategias Causales y Marco Lógico”, a cargo del Consultor Internacional Roger Salhuana, dirigido a técnicos de la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Dpto. de Control y Monitoreo del Gasto Público, Dpto. de Evaluación y Dpto. de Ingresos de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.



Presupuesto Plurianual 2013-2015

En el marco del “Fortalecimiento del Presupuesto Plurianual del Sector Publico” y con el objeto de dar cumplimiento al Decreto N° 8.816/2012, que en su Art. 31° establece: “El Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones para el Presupuesto Plurianual 2013 -2015 deberán formular y presentar su Planificación Estratégica Institucional (PEI).

En ese contexto, el 27/09/2012 , la Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Secretaria Técnica de Planificación (STP), llevaron a cabo la charla técnica para el desarrollo de la metodología y los procedimientos a aplicar en la formulación de Planes Estratégicos Institucional (PEI) ”, que constituye uno de los pilares para una gestión en base a los objetivos estratégicos, con los resultados y la asignación financiera en un marco de mediano plazo. Para ello se conto con la presencia del experto peruano Roger Salhuana, Master en Administración Pública, Planificación y Presupuesto por Resultado. Además de la presencia de los técnicos de las Entidades afectadas.



Capacitación para Directivos, Técnicos del CONACYT y a Representantes de ONG’S que reciben Transferencia a través de la ENTIDAD

04/09/12 Se ha realizado la Capacitación para Directivos y Técnicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de la Presidencia de la República y representantes de O’NGS que reciben transferencia a través de la entidad, en el marco de la presentación de los Informes, según lo establecido en el Art. 113° de la Ley N° 4.581/2011, Art. 218° y 219° del Decreto 8.334/2012 y Decreto N° 9.449/2012.



Primer Taller de Presupuesto Público para técnicos de las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda

Evento organizado por la Dirección General de Administración y Finanzas-Unidad de Capacitación, en el cual Técnicos de la Dirección General de Presupuestos fueron los instructores.



El Dpto. de Bienestar y Capacitación de la Coordinación de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección Administrativa presenta el curso de:

Presupuesto Público Básico

Inicio: 24 de setiembre de 2012
Duración: 20 horas.
Horario: 8:30 a 10:00 hs.
Días: Lunes, Miércoles y Jueves
Disertantes: Profesionales de la Dirección General de Presupuesto Público
Dirigido a: Funcionarios permanentes, personal contratado y profesionales de este Ministerio, cuyas actividades laborales se encuentren relacionadas con procesos del Presupuesto Público.
Lugar: Salón Auditorio del Edificio Central (Palma y Chile)
Inscribirse al correo: lourdes_osorio@hacienda.gov.py y nancy_vargas@hacienda.gov.py

¡Plazas limitadas!

Fueron capacitados 70 funcionarios de las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda.

Taller Regional “Plan – Presupuesto: como Instrumento de Mejora” en el marco de la Cooperación Técnica del Programa Eurosocial II

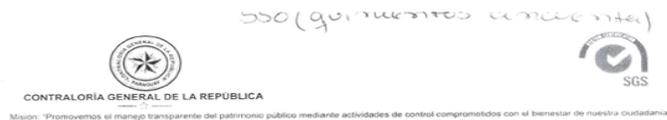
Del 11 al 14 de septiembre/2012 Quito—Ecuador, se ha llevado a cabo el Taller Regional “Plan—Presupuesto como instrumento de mejora en el marco de la cooperación técnica del programa Eurosocial II.

El propósito del taller ha sido con el fin de definir un auto-diagnóstico regional en el área del Plan – Presupuesto - Evaluación, en base a una serie de aspectos comunes, así como una ficha de acción de actividades también comunes a varios países.

Cabe señalar que tras la discusión entre grupos de representantes de los distintos países se definió un Autodiagnóstico común de la Región para desarrollar la cooperación técnica a nivel regional. Consecuentemente, se logró una primera intervención, a beneficio de Paraguay, para la realización de un taller para la definición de los lineamientos para la creación de una Comisión Interinstitucional entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Secretaria Técnica de Planificación (STP).



Reconocimiento de la Contraloría General de la República a la Dirección General de Presupuesto en la Auditoría de Gestión/2011



RECONOCIMIENTO POR MEJORAS

Finalmente, el Contralor General de la República, en representación del equipo auditor interviniente en este trabajo y en el de los tres años anteriores, quiere expresar su especial reconocimiento a los funcionarios y directivos de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, en especial, a las Direcciones Generales de Presupuesto y de Contabilidad Pública.

Una especial valoración por el trabajo desplegado por los directivos y funcionarios de la Dirección General de Presupuesto para dar diligente y oportuno trámite a las recomendaciones formuladas como consecuencia de los Exámenes Especiales llevados a cabo en la DGP. Este hecho, evidenciado durante la revisión del último ejercicio auditado, además de la buena predisposición, demuestra la alta capacitación profesional y el gran sentido del deber de los funcionarios de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Si bien es cierto, existe una dependencia, la Unidad de Municipios y Gobernaciones, en la que se encuentra pendiente el cumplimiento de varias recomendaciones de la CGR, corresponde aclarar que dicha Unidad depende directamente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera y no de la DGP.

Desea expresar también, su pleno reconocimiento por el denodado esfuerzo de los funcionarios y directivos de la Dirección General de Contabilidad Pública en el cumplimiento – en términos porcentuales, de un 90% – de las recomendaciones formuladas por la CGR en su oportunidad, esfuerzo que fue evidenciado en la profesionalidad, eficiencia y eficacia de los mismos en las modificaciones introducidas en la Ley de Presupuesto Anual. Como ejemplo se señala la incorporación y consolidación de los Informes Financieros del 94% de los Municipios del país. Este importante avance en la calidad de la información que proporciona la DGCP incide favorablemente en el mejoramiento de la administración de los recursos del Estado paraguayo, meta que debiera ser común – pero que infelizmente no lo es – para todos los servidores públicos.

Es sentir de esta Contraloría General de la República que comportamientos de esta naturaleza dignifican a la Función Pública y, a la vez, dan lustre a la Administración de las autoridades superiores del Ministerio de Hacienda, por lo que merecen un especial reconocimiento de sus superiores jerárquicos y, éstos, de la Contraloría General de la República.

Otras Actividades

- Asistencia a la presentación del BID del Sistema de Evaluación PRODEV
- Asistencia al evento organizado por la Secretaria Técnica de Planificación “**Buenas practicas de gestión publica**” .
- Reunión en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre el Congreso Nacional, el Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República y la Secretaria Técnica de Planificación, para la elaboración de un sistema informático para monitorear -en línea- la ejecución presupuestaria de las distintas Instituciones dependientes de cada uno de los tres Poderes del Estado.
- Participación de la reunión en el marco de las actividades del Sistema Integrado de Gestión Municipal (SIGEN).
- Participación de cuatro técnicos de la Dirección General de Presupuesto al Seminario Nacional de Presupuesto Público realizado por APAP en el Dpto. de Itapúa—Encarnación.



Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

REUNION DE PRESENTACION SOBRE PPR AL MINISTERIO DE LA MUJER

17/10/12 Se realizó una reunión de trabajo en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Presupuesto (DGP) del Ministerio de Hacienda, entre representantes de la DGP y del Ministerio de la Mujer.

En dicha reunión se trataron los siguientes puntos:

Presentación de los principales conceptos sobre Presupuesto por Resultados (PPR): presentación del concepto, objetivos, instrumentos y avances en materia de PPR, haciéndose mención además de aquellos puntos en los que se avanzó sobre la perspectiva de género, además de los desafíos que quedan por delante en dicho ámbito.

Inclusión del Ministerio de la Mujer en el PPR: representante del Ministerio de la Mujer, manifestó la intención de las autoridades de la Institución de ingresar al PPR para el ejercicio fiscal 2013, por lo que le interesaba saber cuáles serían los pasos para realizar dicho ingreso.

En ese contexto, se acordó que desde la DGP, se trabajará con los técnicos del Ministerio de la Mujer en la construcción de indicadores, y en el asesoramiento para la elaboración del Balance Anual de Gestión Pública, de tal forma que se generen capacidades institucionales en ambos instrumentos.

DEFINICIÓN PARA EVALUAR PROGRAMAS - MAG

22/10/12 Se llevó a cabo una reunión en la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (MH) entre técnicos del Dpto. de Evaluación del Gasto Público y la Coordinadora Ministerial Ing. Ag. Verónica Rivas y la Técnica Sra. Sandra Petersen, respectivamente. El objetivo del mismo fue la de analizar conjuntamente las alternativas de programas a evaluar en la metodología de evaluación de diseño/gestión y eficiencia.

En ese sentido, los técnicos del Ministerio de Hacienda comenzaron explicando la implicancia de cada evaluación, según su metodología. Se planteó como posibilidad de Evaluar el Subprograma **“Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar”** para la Evaluación de Diseño y Gestión para el año 2013 y que la Dirección de Extensión Agraria presente como instrumento el Balance Anual de Gestión Pública.

DEFINICIÓN PARA EVALUAR PROGRAMAS - MEC (PRESUPUESTO/PLANIFICACIÓN)

16/10/12 Se llevó a cabo una reunión en la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) entre técnicos del Dpto. de Evaluación del Gasto Público y los directores de Presupuesto y Planificación, Sr. Víctor Méreles y Sra. Mirna Vera, respectivamente. El objetivo del mismo fue la de analizar conjuntamente las alternativas de programas a evaluar en la metodología de evaluación de diseño/gestión y eficiencia.

En ese sentido, los técnicos del Ministerio de Hacienda comenzaron explicando la implicancia de cada evaluación, según su metodología, enfatizando en la evaluación de eficiencia por ser la innovación para el caso de Educación. Se planteó como posibilidades de Evaluar los programas Complemento Nutricional, Educación Media y el componente Aulas Temáticas para la evaluación de eficiencia, para lo cual se analizó la disponibilidad de datos por su carácter cuantitativo.

Actividades en el marco de la implementación gradual del PPR

DEFINICIÓN DE PROGRAMAS PARA EVALUAR - M.INTERIOR (Presupuesto)

16/10/12, a las 11:00hs se llevó a cabo una reunión en la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda entre técnicos del Dpto. de Evaluación del Gasto Público y la técnica del Dpto. de Presupuesto del Ministerio del Interior, Sra. Teresa Alonso. El objetivo del mismo fue poner a conocimiento del M. Interior la no confirmación del Programa a Evaluar y la remisión de propuesta de Programas para los instrumentos “indicadores de desempeño” y “Balance Anual de Gestión Pública” para el año 2013, de manera a agilizar la respuesta desde el M. del Interior.

DEFINICIÓN DE PROGRAMAS PARA EVALUAR - MSPyBS (Planificación)

25/10/12, a las 9:00hs, se llevó a cabo una reunión en la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda entre técnicos del Dpto. de Evaluación del Gasto Público y técnicos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, entre los que destaca la presencia del Director Rubén Sosky.

El objetivo del mismo fue dar curso a lo establecido en el art. 225 del Decreto Reglamentario 8.334/12 a fin de poner a conocimiento de los mismos la propuesta del Dpto. de Evaluación del Gasto Público de los programas que serán objeto de evaluación en el año 2013: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la **Evaluación de Diseño y Gestión**, Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) para la **Evaluación de Eficiencia**.

En ese sentido, los técnicos de Salud manifestaron su conformidad a dichas propuestas. Por otro lado; se analizaron diferentes propuestas de programas para incorporar en los instrumentos “Indicadores de Desempeño” y “Balance Anual de Gestión Pública” entre los que destaca: Unidad de Gestión de Insumos Estratégicos, Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Sistema Nacional de Información en Salud y Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA).

DEFINICIÓN DE PROGRAMAS PARA EVALUAR - MOPC

25/10/12 Se desarrolló una reunión sobre las propuestas de programas, subprogramas y proyectos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a incorporar en el Presupuesto por Resultados a partir del Ejercicio Fiscal 2013 y la continuidad de los que se encuentran aplicando la metodología desde el año 2011. La misma se llevó a cabo en la Dirección de Planificación Económica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito sobre las calles Oliva esq. Alberdi, de 10:00 a 11:00 hs.

Evaluación de Programas Públicos: Subprograma “Modernización del Sector Agua y de Saneamiento (BIRF 7710-PA)” o Subprograma “Const. Sistema de Abastecimiento de Agua - Chaco Paraguayo”. Dichas propuestas surgieron atendiendo la importancia que tiene para la ciudadanía la Cobertura y Sustentabilidad de los Servicios de Suministros de Agua y de los Servicios Sanitarios y además el presupuesto destinado para estos fines. En este sentido, en consenso con los funcionarios del MOPC se acordó incluir para la evaluación al Subprograma “Modernización del Sector Agua y de Saneamiento (BIRF 7710-PA)”.

Balance Anual de Gestión Pública: La Dirección de Caminos Vecinales fue planteada para la realización de esta rendición de cuentas, teniendo en cuenta que el subprograma “Construcción, Rehabilitación y Conservación de Caminos Vecinales” fue evaluado durante el Ejercicio Fiscal 2011, además de presentar los avances de sus Indicadores de Desempeño en forma semestral.

Actividades en el marco del seguimiento y monitoreo de los bienes y servicios de los distintos OEE para el PGN 2013.

REUNION EN EL MARCO DE LA REVISION DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DEL MOPC

29/10/12 Se realizó la reunión referente a consultas técnicas sobre propuestas de modificaciones en la denominación de productos correspondientes a los programas, subprogramas y proyectos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. La misma se llevó a cabo en el Departamento de Planificación y Programación Presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito sobre las calles Oliva esq. Alberdi, de 09:00 a 11:00 hs., en presencia por parte del MOPC: Víctor Olmedo e Inés Cuevas y por parte de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda: Víctor Ortiz, Sonia Cuevas y Laura Delgadillo.

Los presentes por parte del MH realizaron consultas técnicas sobre las denominaciones y unidades de medida de los productos que componen los distintos subprogramas y proyectos del tipo de presupuesto 3 “Programas de Inversión”, como así también algunas propuestas de mejoramiento de los productos, con el fin de obtener información precisa respecto del servicio o producto final que entrega el proyecto.

Por último, se realizaron ciertas modificaciones en conjunto entre funcionarios de ambas entidades para su posterior análisis en el Ejercicio Fiscal 2013.

30/10/12 se desarrolló una reunión sobre propuestas de ajustes y modificaciones de Indicadores de Desempeño de los subprogramas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, comprometidos en el Presupuesto por Resultados.

La misma se realizó en el Departamento de Planificación Vial del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito sobre las calles Oliva esq. Alberdi, de 10:00 a 11:00 hs., en presencia por parte del MOPC: Ing. Víctor Olmedo, Ing. Pablo Silva, Sra. Gloria Lezcano y Sr. José Chávez y por parte del Ministerio de Hacienda: Econ. Laura Delgadillo.

Reconocimiento a técnicos de la DGP en el marco de la capacitación del Primer Taller de Presupuesto Público para técnicos de las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda



Cabe señalar que el evento fue organizado por la Dirección General de Administración y Finanzas-Unidad de Capacitación, en el cual Técnicos de la Dirección General de Presupuestos se desempeñaron como ins-

Otras Actividades



El Ministro de Hacienda
S.E. MANUEL FERREIRA BRUSQUETTI, y la
La Directora Residente de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)
DORIS BECKER

Tienen el agrado de Invitarle, a participar de la presentación del

"Sistema Informático para la Automatización de Transferencias de Recursos a los Gobiernos Departamentales y Municipales".

a llevarse a cabo el día Viernes 05 Octubre de 2012
a las 10:00 horas, en el Salón Abierto del Ministerio de Hacienda,
sito en calle Chile N° 252

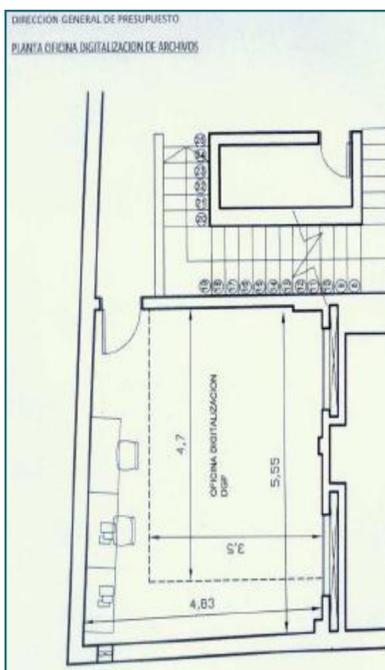
Será un Honor contar con su presencia.

Confirmar asistencia:
Teléfonos: 021 492.996 y 0976 322 004/06
email: descentralizacion@hacienda.gov.py

- El Plantel de la DGP ha participado de la invitación cursada por el Ministro para la presentación del Sistema Informático para la Automatización de Transferencia de Recursos a los Gobiernos Departamentales y Municipales.

- **11/10/12** Técnicos del Dpto. de Gobiernos Departamentales han participado del taller de discusión sobre "Experiencias de la interacción entre el nivel municipal y el nivel central en el marco del Programa Buen Gobierno", organizado por la agencia GIZ Asunción.
- **11/10/12** Participación del taller "Plan de mitigación de riesgos", organizado por Banco Interamericano de Desarrollo— BID en el marco del proyecto PROFOMAF.
- Participación activa de los representantes de la DGP como parte del Comité de Evaluación de Ofertas de la Solicitud de Propuesta N° 07/2012 y el Equipo de Apoyo Técnico SIAF.

Mejoras de Infraestructuras en la Dirección General de Presupuesto



Sistema de Mega Archivadores Deslizantes

- En el marco de las mejoras en cuanto a infraestructura se ha dado inicio a la instalación de los Estantes Deslizantes para la DGP a fin de equipar la Oficina de Digitalización de Archivos del Ministerio de Hacienda.

La Dirección General de Presupuesto obtuvo la certificación ISO 9001:2008



02/11/12 La Dirección General de Presupuesto (DGP), dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF) del Ministerio de Hacienda, aprobó la auditoría obteniendo la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 para los “Procesos de transferencia de créditos dentro de un mismo programa por medio de una Resolución y entre Programas por medio de un proyecto de Decreto”.



La presentación de este logro tuvo lugar en el Salón Abierto del Ministerio de Hacienda, con la participación del Gerente de la empresa certificadora SGS, autoridades y funcionarios del Ministerio; e invitados de los distintos OEE.

En la oportunidad, el viceministro de la subsecretaría de administración financiera del MH, Ramón Zarza manifestó que este certificado da fe de un proceso eficiente de los servidores públicos, reafirmando que “este es el camino correcto para la excelencia y la transparencia”.

Por su parte, la directora general de presupuesto del MH, Ana María Fernández expresó que “la excelencia va agarrando todo nuestro edificio” y remarcó la intención del funcionariado del Ministerio de “querer hacer bien las cosas”. Mientras que el gerente de SGS, Javier López Fracchia, señaló en el país hay 16 certificados ISO 9001 de los que 9 son de áreas o procesos del Ministerio de Hacienda.



Cabe recordar que la obtención del certificado ISO 9001 por parte de la Dirección General de Presupuesto constituye un compromiso para el fortalecimiento institucional del Ministerio de Hacienda y demuestra una vez más el trabajo en equipo de las distintas dependencias de esta Dirección, así como también del apoyo recibido de la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección General de Informática y Comunicaciones.

La referida repartición de Hacienda en un tiempo récord de cinco meses obtuvo la certificación ISO 9001:2008, con un informe final de la auditoría de “Cero No Conformidad”. Este hecho evidencia la motivación del plantel de funcionarios de la Dirección General de Presupuesto para mejorar la calidad de los servicios prestados en pro de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios institucionales del sector público, con el compromiso por la transparencia y excelencia en la gestión pública.



Socializar alcances de la Ley N° 4.758/2012-Capacitación a Gobernadores

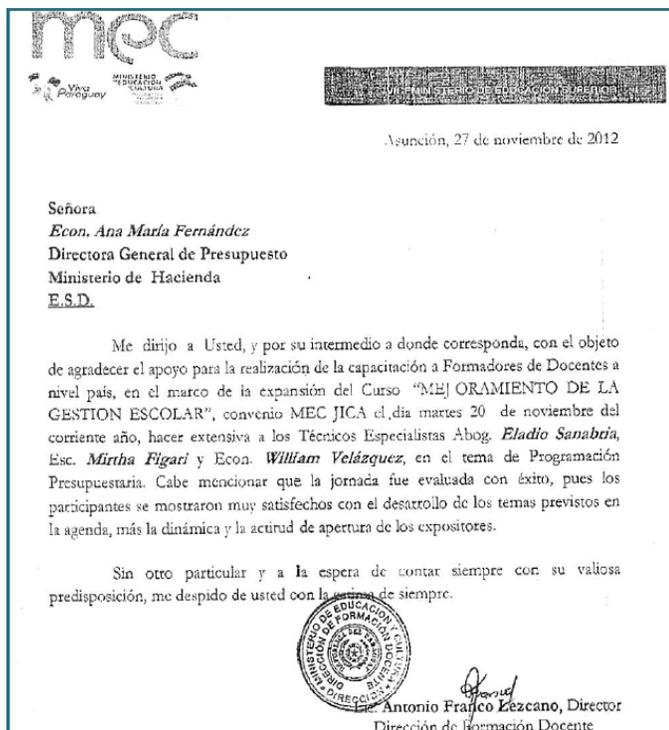
20/11/12 El Ministerio de Hacienda desarrolló el taller de capacitación dirigida a representantes de los 17 Gobiernos Departamentales sobre los trámites a seguir para el desembolso de los recursos provenientes del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide), informando además sobre el alcance de la Ley N°4758/12 que crea el mencionado Fondo, y su respectivo Decreto Reglamentario N° 9966/2012.



La actividad contó con la participación del viceministro de Administración Financiera, Ramón Zarza; el coordinador de la Unidad de Departamentos y Municipios, Juan Ángel Álvarez; la directora general de Presupuesto, Ana María Fernández. Asimismo, estuvieron presentes la jefa del Departamento de Ingresos de la Dirección de Presupuesto, Sara Dávalos; el jefe del Departamento de Gobiernos Departamentales, Derlys Martínez, el presidente del Consejo de Gobernadores del Paraguay, Walter Stoeckl, técnicos y funcionarios de las gobernaciones.

El gobernador de Boquerón, Walter Stoeckl, valoró la realización de esta charla y señaló que la misma sirvió para aclarar dudas existentes sobre ciertos procedimientos. “Hoy se aclararon los temas y de ahí en adelante iremos trabajando sobre la utilización de estos recursos”, agregó.

Capacitación a Formadores de Docentes a nivel país sobre Presupuesto Público



20/11/12 Técnicos de las distintas dependencias de la Dirección General de Presupuesto han desarrollado un taller sobre Presupuesto Público dirigido a los docentes del MEC, el evento tuvo lugar en el PRODEPA, en dicha ocasión la capacitación estuvo a cargo de la Esc. Mirtha Fijari del Dpto. de Ingreso, Econ. William Velázquez del Dpto. de Planificación y el Abog. Eladio Sanabria de la Asesoría Jurídica.

Actividades en el marco de la implementación gradual de Presupuesto por Resultado

20/11/12 Se llevó a cabo una reunión en la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (MH) entre técnicos del Dpto. de Evaluación del Gasto Público y funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

El objetivo fue el de analizar conjuntamente la nota remitida por el MAG SIME N° 48447/2012, en donde la Entidad daba respuesta a la propuesta de Programas sugerida por el MH, para ser incorporados al PPR, durante el Ejercicio Fiscal 2013.

Acordando evaluar el Sub programa “Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar” para la Evaluación de Diseño y Gestión en el año 2013.

27 y 28/11/12 Se han realizado Talleres de Capacitación sobre “Balance Anual de Gestión Pública”, a cargo del Departamento de Evaluación del Gasto Público, en el Salón Auditorio del Ministerio de Hacienda y en la Sala de Reuniones de la Unidad de Departamentos y Municipios.



Se contó con la participación de funcionarios de los Ministerios de Educación y Cultura, Interior, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Agricultura y Ganadería . El objetivo principal de los Talleres fue de continuar con el proceso de capacitación a los funcionarios de las entidades que se encuentran incorporadas en la metodología de Presupuesto por Resultados a partir del Ejercicio Fiscal 2011.

30/11/12 En el marco de la implementación gradual del Presupuesto por Resultados, se llevó a cabo una reunión técnica en donde participaron técnicos de los diferentes Programas (Dengue, Chagas, Leishmaniasis, Esquistosomiasis, Paludismo) del SENEPA.

El objetivo del mismo fue la de consensuar indicadores prioritarios para la matriz de indicadores, teniendo en cuenta la cantidad que actualmente posee el SENEPA para las diferentes intervenciones. En ese sentido, se analizaron las propuestas de indicadores elaborados por los técnicos del SENEPA, en el cual se encontraron observaciones como:



Indicadores que sumaban datos con unidades de medida diferentes, Indicadores que median insumos, y no desempeño, Indicadores que duplicaban las acciones realizadas por cada programa.

Otras Actividades

06/11/12 Técnicos y jefe de los Dpto. de Control y Monitoreo, y Evaluación han participado del “Taller sobre Innovación en el Sector Público Paraguayo”, cuyo objetivo principal ha sido en abordar la importancia de la innovación en la estructura y gestión gubernamental como medio para entregar servicios con alto valor publico, cabe señalar que dicho evento fue organizado por la Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública realizado en el salón auditorio de la Universidad Americana.



6 y 7/11/12 Participación del 1er. Foro Internacional sobre la Problemática del Tránsito y del Transporte Público de Asunción y Área Metropolitana, desafíos y metas, organizado por la Secretaría del Transporte del Área Metropolitana y el Ministerio de Obras Públicas, realizado en la sala de convenciones del Banco Central del Paraguay.

15/11/12 El plantel de funcionarios de la DGP participaron de la charla de socialización del “Programa Ambiente de Trabajo Saludable”, llevado adelante por la Coordinación de Recursos Humanos del MH realizado en el salón auditorio del Ministerio.

Del 12 al 23/11/12 Participación de técnicos del Dpto. de Control y Monitoreo del Gasto Público, Unidad Técnica y Difusión y del Dpto. de Infraestructura y Desarrollo Económico han participado del “Curso Internacional Políticas Presupuestarias y Gestión Pública por Resultados”, organizado por la CEPAL y realizado en la ciudad de Santiago - Chile.

Del 19 al 23/11/12 Participación de técnicos del Dpto. de Control y Monitoreo del Gasto Público y del Dpto. de Administración Gubernamental y Seguridad han participado del Seminario internacional Gestión por Resultados e Indicadores para el Control de Gestión, realizado en la ciudad de Buenos Aires - República Argentina.

27/11/12 Participación del Seminario “Experiencias Municipales en Planes de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial”, organizado de forma conjunta por GIZ, UNIFFPA y la AECID.

28/11/12 Participación del 1er. Seminario Nacional de Seguimiento y Evaluación “Instalación de Sistemas de Seguimiento y Evaluación”, evento organizado por la Red Paraguaya de Evaluación (REPAE).

Jornadas de Capacitación a Comunas de Itapúa para efectiva utilización de los fondos del FONACIDE

07/12/12 Representantes de la Dirección General de Presupuesto (DGP) y de la Unidad de Departamento y Gobernaciones (UDM) del Ministerio de Hacienda se reunieron con intendentes y administradores municipales del departamento de Itapúa, con el objetivo de desarrollar aspectos técnicos de la Ley del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide), y despejar dudas respecto a los procesos de transferencia de recursos.



Cabe destacar que en dicha ocasión el representante de la DGP Econ. Derlys Martínez, explicó que la Ley N° 4758 establece, en su artículo cuarto, que por lo menos el 50% de los recursos que reciben las Municipalidades y Gobernaciones, deben ser destinados al fortalecimiento del sector educativo, como por ejemplo construcciones, remodelaciones, mantenimiento y reparaciones. El 30% de los recursos debe destinarse al almuerzo escolar, y el 20% restante a proyectos de inversión y desarrollo.

La actividad ha sido desarrollado en la sala de sesiones de la Junta de Gobierno Departamental de Itapúa, con las autoridades y representantes de los municipios de Cambyretá, Bella Vista, Carmen del Paraná, Fram y La Paz. Participaron también los municipios de Capitán Miranda, Yatatyty, San Juan del Paraná, Capitán Meza, Edelira y Obligado. Estuvieron igualmente las municipalidades de Hohenau, Encarnación, Tomás Romero Pereira, Pirapó, Natalio, Artigas y General Delgado.

Taller en el marco de la Cooperación Técnica del Programa Eurosocial II

12/12/12 En el marco de la Cooperación Técnica del Programa Eurosocial II, el Ministerio de Hacienda ha realizado un taller para la creación de una Comisión Interinstitucional entre la cartera económica y la Secretaría Técnica de Planificación (STP).

El objetivo, fue definir las bases constitutivas de la comisión que permitirá contar con un espacio de trabajo para el desarrollo de instrumentos técnicos compatibles entre el área de planificación y la asignación de recursos a través del presupuesto público.



Cabe señalar que este tipo de encuentros fortalece la comunicación entre los distintos países y los problemas comunes que tenemos. Nos ayuda a socializar con aquellas personas que puedan ayudarnos a construir un Paraguay mejor”, manifestó Ramón Zarza, viceministro de Administración Financiera, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida. El taller conto con la asistencia técnica de especialistas del Instituto de Estudios Fiscales de España y representantes del Ministerio de Finanzas y Planificación de Costa Rica.

Auditoria de Mantenimiento ISO 9001:2008 UDM - DGP - DGTP

19/12/12 Se ha llevado a cabo la auditoria de mantenimiento de la certificación ISO 9001:2008 relacionados a los procesos de transferencias de recursos financieros a los Gobiernos Departamentales y Municipales, donde se encuentra involucrado el Departamento de Ingresos de la DGP, la UDM y DGTP, cabe señalar que el resultado de la misma ha sido satisfactoria sin presentarse no conformidades durante la revisión de los procesos, por tanto permite mantener la mencionada certificación según el informe emitido por la empresa certificadora SGS.

Actividades en el marco de la implementación gradual de Presupuesto

3 y 4/12/12 En el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados, llevado a cabo por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuesto, se han realizado Talleres de Capacitación sobre "Balance Anual de Gestión Pública", a cargo del Departamento de Evaluación del Gasto Público en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Presupuesto con representantes de los Ministerios de la Mujer y Justicia y Trabajo.

El objetivo principal de los Talleres fue continuar con el proceso de capacitación a los funcionarios de las entidades que se encuentran incorporadas en la metodología de Presupuesto por Resultados.

Los puntos desarrollados fueron:

- Balance Anual de Gestión Pública Concepto y Objetivos, Instrucciones de Formato, Portada, Índice BAGP, Carta presentación Ministro, Introducción, Desempeño Anual de Gestión, Desafíos Futuros, Anexos.



Ecos de Noticias Presupuestarias

LA NACION com.py Jueves, 20 DIC 2012 - 09:31

NEGOCIOS

Presupuesto por resultados podría ser positivo

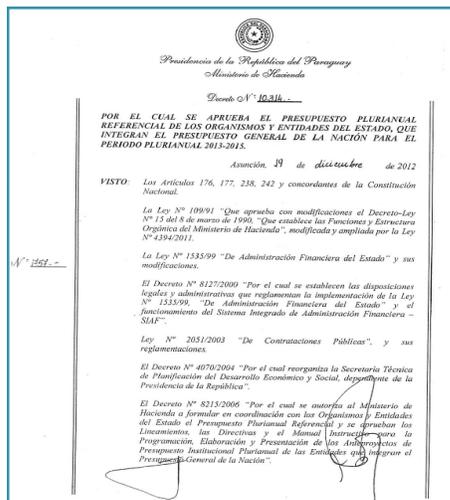
El Ministro de Hacienda Manuel Ferreira, explicó que el establecer presupuesto por resultado es definir un parámetro determinado e ir designando los fondos para ello. "Por ejemplo si queremos reducir la pobreza 5%, en el transcurso de dos años, en la medida que se va alcanzando, se deberá asignar, a los proyectos que están orientados para ese fin, el presupuesto, es un sistema de incentivo", acotó.

Decreto N° 10.314/12 por el cual se aprueba el Presupuesto Plurianual periodo 2013—2015

Quedaron también aprobados los procedimientos para emitir certificaciones presupuestarias necesarias en los procesos de contrataciones públicas que excedan el ejercicio presupuestario dentro del marco establecido en los artículos 14 y 15 de la Ley 2051/2003, “De Contrataciones Públicas”, la ley anual que aprueba el PGN y sus reglamentaciones. Los certificados de disponibilidad presupuestaria que afecten compromisos plurianuales deberán estar acompañados con una constancia de previsión de la incidencia presupuestaria plurianual en los ejercicios futuros, suscritos por la Unidad de Administración y Finanzas (UAF).

Se establece que los llamados a contratación con carácter plurianual que sean comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por los organismos estatales deberán ser acompañados por todos los documentos solicitados a los efectos de su difusión en el sistema de información de Contrataciones Públicas.

La Dirección General de Presupuesto se encargará de la conducción técnica del presupuesto plurianual.



Otras Actividades

UNION EUROPEA
DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN PARAGUAY
Encargado de Negocios

Asunción, 09 de noviembre de 2012
N° PRV/2012/000788

Asunto: *Invitación a un Taller en Bruselas sobre Gestión de las Finanzas Públicas - 4 y 5 de diciembre de 2012*

Excelentísimo Señor Ministro:

La Comisión Europea ha estado a la vanguardia del desarrollo de la metodología de PEFA para las evaluaciones de la Gestión de Finanzas Públicas desde el año 2005. Esta herramienta se ha aplicado extensivamente en la región de América Latina y creemos que el momento es oportuno para examinar el impacto de Evaluaciones de PEFA en esta área geográfica.

En ese contexto, nos gustaría contar con la participación del Ministerio de Hacienda (MH), en la persona de un alto funcionario que haya estado involucrado de manera activa en las dos evaluaciones PEFA que se hicieron en Paraguay y en la implementación de los respectivos planes de acción, en el taller que tendrá lugar los días 4 y 5 de diciembre en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

La Comisión Europea cubrirá los costos del vuelo en clase económica, así como los 3 días de alojamiento y viático, para un (1) representante de Paraguay. En caso que sea de interés de su Ministerio la participación de una segunda persona, los costos deberán ser cubiertos por la Institución a su digno cargo.

Durante el evento, se contempla la participación de cada país en un panel con otros representantes gubernamentales de la región, en el cual se expondrá sobre la forma en que el proceso de PEFA ha tenido influencia sobre las reformas en la Gestión de las Finanzas Públicas. El representante del MH deberá presentar una ponencia de cerca de 20 minutos, incluyendo tiempo para preguntas y respuestas.

La secretaria PEFA y representantes de otras instituciones financieras internacionales también participarán del mencionado taller.

Agradeciendo la atención que habrá de prestar a este fin, las seguridades de mi más alta estima,

Eduardo Lechuga

Su Excelencia,
Econ. Manuel Ferreira Brusque
Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción

RECIBIDO
12 NOV 2012

11 Calle América N° 484 - PARAGUAY - Paraguay ☎ Tel: (595-21) 500069 - Fax: (595-21) 213975
e-mail: info@unión-europea.org - Web: info.unión-europea.org/emb/paraguay

- **04/12/12** Participación del Seminario Internacional “Genero y Universidad para el desarrollo sociocultural de la igualdad de mujeres y hombres” realizado en el marco de la Especialización de la Gestión de Políticas Publicas y Género organizado por el Ministerio de la Mujer y la Universidad Nacional.
- Reuniones periódicas con representantes del Ministerio de la Mujer, Secretaria Técnica de Planificación y funcionarios de la DGP del Ministerio de Hacienda para dar continuidad al trabajo interinstitucional para la inclusión de la perspectiva de género en el presupuesto público.
- **4 y 5/12/12** Participación de la reunión de desarrollo de la metodología para la detección de necesidades de capacitación del personal del Ministerio de Hacienda en general, organizado por la Coordinación de Recursos Humanos dependiente de la Dirección Administrativa, a través del Departamento de Bienestar y Capacitación del Personal.

- **Del 10 al 14/12/12** Participación de tres técnicos profesionales al curso de Programación Fiscal y Monetaria y Variables Económicas, realizado en la Ciudad de Bs.As. Republica Argentina.
- **4 y 5/12/12** Participación de dos profesionales de la DGP de la invitación cursada por la Comunidad Europea para el taller llevado a cabo en Bruselas— Bélgica, a fin de presentar la Incidencia de las Evaluaciones PEFA en las reformas de la Gestión de Finanzas Públicas en el Paraguay.

RANKING DE EJECUCIÓN

Administración Central—Ejecución acumulada del Plan Financiero al 31/12/12

Todas las Fuentes de Financiamiento

(En millones de Guaraníes)

ORDEN	ENTIDAD		PLAN FINANCIERO 2012	EJECUCION PLAN FINANCIERO	% DE EJECUCION SOBRE EL PLAN FINANCIERO	
1	13	2	JUSTICIA ELECTORAL	589.706	581.715	98,65
2	14	1	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	91.632	89.889	98,10
3	15	1	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	10.669	10.407	97,54
4	13	3	MINISTERIO PÚBLICO	438.853	425.210	96,89
5	11	3	CÁMARA DE DIPUTADOS	195.623	187.931	96,07
6	12	2	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9.190	8.664	94,28
7	12	4	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	338.121	317.828	94,00
8	12	3	MINISTERIO DEL INTERIOR	1.754.534	1.591.849	90,73
9	12	9	MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO	374.418	338.300	90,35
10	12	7	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	5.416.057	4.840.486	89,37
11	13	1	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	931.341	830.403	89,16
12	11	2	CÁMARA DE SENADORES	123.795	108.125	87,34
13	12	5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1.267.637	1.094.993	86,38
14	13	4	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	20.168	16.992	84,25
15	12	6	MINISTERIO DE HACIENDA	12.638.020	10.634.107	84,14
16	12	8	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	3.590.689	2.933.730	81,70
17	13	6	DEFENSORIA PUBLICA	121.309	98.096	80,86
18	13	5	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS	22.521	18.014	79,99
19	12	13	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	2.266.120	1.754.805	77,44
20	12	11	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	128.632	96.150	74,75
21	12	10	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	1.226.831	916.960	74,74
22	12	1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.107.047	811.420	73,30
23	11	1	CONGRESO NACIONAL	231.301	111.892	48,38
TOTALES			32.894.213	27.817.966	84,57	

PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS 2012

Ingresos

El total de ingresos acumulado al cierre del Ejercicio Fiscal 2012, ha sido de G. 31,5 billones. Comparando esta cifra con lo recaudado en el mismo período del año 2011, se observa una variación positiva en el orden del 37,05% para el año 2012.

Recaudación Acumulada Enero a Diciembre/2012 - Comparada con todas las fuentes de financiamiento de la Administración Central

Cuadro N° 1:

En millones de Guaranés				
Fuentes de Financiamiento	Ejecución		Variación	
	Ene.-Dic./11	Ene.-Dic./12	Absoluta	En %
Recursos del Tesoro	17.389.090	18.243.270	854.180	4,91
Recursos del Crédito Público	1.268.364	6.205.582	4.937.218	389,26
Recursos Institucionales	4.381.869	7.127.146	2.745.277	62,65
Totales	23.039.323	31.575.998	8.536.675	37,05

Fuente: SICO (CRIFUE01) 14/01/2013

Ingresos y Gastos

Ingresos y Gastos Acumulado Enero a Diciembre 2012 Comparativo de Ingresos y Gastos Por Fuente de Financiamiento

Cuadro N° 2:

En millones de Guaranés			
Fuentes de Financiamiento	Ingresos Recaudados	Gastos Obligados	Diferencia (Rec.-Oblig.)
	(a)	(b)	(a-b)
Recursos del Tesoro	18.243.270	17.638.440	604.830
Recursos del Crédito Público	6.205.582	5.800.432	405.150
Recursos Institucionales	7.127.146	4.379.094	2.748.052
Totales	31.575.998	27.817.966	3.758.032

Fuente: SICO (CRIFUE01) 14/01/2013

Según el cuadro de referencia, se observa una variación positiva de G. 3,7 billones entre los ingresos recaudados y los gastos obligados, correspondiente al acumulado al mes de Diciembre/2012, lo cual incide favorablemente en la situación financiera y el cuadro de Ahorro e Inversión de la Administración Central.

PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS 2012

Gastos

Plan Financiero y Ejecución de la Administración Central por Entidades, incluye todas las Fuentes de Financiamientos (2011/2012)

La ejecución de gastos de la Administración Central al 31 de diciembre de 2012 asciende a G. 27,8 billones, en tanto que, en el año 2011 en el mismo periodo de tiempo del análisis se ejecutó un total de G. 19,5 billones, representando esto G. 8,2 billones más a diciembre del Ejercicio Fiscal 2012, es decir, equivalente a una variación en términos relativos del 42,08%.

Cuadro N° 3:

Descripción	Año 2011			Año 2012			Variación en la ejecución ((2 / 1)*100 - 100)
	En millones de guaraníes (Todas Las Fuentes)						
	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011 (1)	% Ejecución	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012 (2)	% Ejecución	
Poder Legislativo	484.211	363.946	75,16%	550.719	407.948	74,08%	12,09%
Congreso Nacional	234.066	129.043	55,13%	231.301	111.892	48,38%	-13,29%
Cámara de Diputados	96.933	86.090	88,81%	123.795	108.125	87,34%	25,60%
Cámara de Senadores	153.212	148.813	97,13%	195.623	187.931	96,07%	26,29%
Poder Ejecutivo	20.501.590	17.565.054	85,68%	30.117.295	25.339.292	84,14%	44,26%
Presidencia de la República	899.921	687.830	76,43%	1.107.047	811.420	73,30%	17,97%
Vice Presidencia de la República	8.811	8.209	93,17%	9.190	8.664	94,28%	5,54%
Ministerio del Interior	1.427.635	1.294.269	90,66%	1.754.534	1.591.849	90,73%	22,99%
Ministerio de Relaciones Exteriores	317.651	280.013	88,15%	338.121	317.828	94,00%	13,50%
Ministerio de Defensa Nacional	958.438	925.540	96,57%	1.267.637	1.094.993	86,38%	18,31%
Ministerio de Hacienda	6.895.069	5.653.793	82,00%	12.638.020	10.634.107	84,14%	88,09%
Ministerio de Educación y Cultura	4.413.111	4.125.151	93,47%	5.416.057	4.840.486	89,37%	17,34%
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	2.535.945	2.277.874	89,82%	3.590.689	2.933.730	81,70%	28,79%
Ministerio de Justicia y Trabajo	336.593	280.144	83,23%	374.418	338.300	90,35%	20,76%
Ministerio de Agricultura y Ganadería	892.277	702.929	78,78%	1.226.831	916.960	74,74%	30,45%
Ministerio de Industria y Comercio	119.048	89.026	74,78%	128.632	96.150	74,75%	8,00%
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	1.697.091	1.240.277	73,08%	2.266.120	1.754.805	77,44%	41,48%
Poder Judicial	1.743.761	1.580.960	90,66%	2.123.898	1.970.430	92,77%	24,64%
Corte Suprema de Justicia	837.156	698.942	83,49%	931.341	830.403	89,16%	18,81%
Tribunal Superior de Justicia Electoral	550.109	539.478	98,07%	589.706	581.715	98,65%	7,83%
Ministerio Público	324.293	315.408	97,26%	438.853	425.210	96,89%	34,81%
Consejo de la Magistratura	16.484	12.095	73,37%	20.168	16.992	84,25%	40,49%
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	15.719	15.037	95,66%	22.521	18.014	79,99%	19,80%
Defensoría Pública	Creado en el Año 2012			121.309	98.096	80,86%	-
Contraloría General de la República	62.674	59.855	95,50%	91.632	89.889	98,10%	50,18%
Contraloría General de la República	62.674	59.855	95,50%	91.632	89.889	98,10%	50,18%
Defensoría del Pueblo	9.070	8.813	97,17%	10.669	10.407	97,54%	18,08%
Defensoría del Pueblo	9.070	8.813	97,17%	10.669	10.407	97,54%	18,08%
Totales	22.801.306	19.578.629	85,87%	32.894.213	27.817.966	84,57%	42,08%

Fuente: SIAF fecha del reporte 14/01/2013. Ejecución acumulada al 31/12/2012

Ejecución Mayor (%)

Ejecución Menor (%)

* Incluye las transferencias consolidables.

PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS 2012

En el cuadro precedente se observa que las entidades con mayor ejecución financiera en términos absolutos al cierre del mes de Diciembre del corriente, fueron:

Ministerio de Hacienda con una ejecución financiera de G. 10,6 billones, de los cuales G. 4,6 billones (43,82%) se destinó principalmente al pago de: jubilados y pensionados de la caja fiscal, transferencias para los Gobiernos Departamentales y Municipales, SENAVITAT y otros.

El Ministerio de Educación y Cultura cuenta con una ejecución financiera de G. 4,8 billones, cabe señalar que, la mayor ejecución se registra para los pagos correspondientes a Servicios Personales con 69,48% del total ejecutado por el MEC (Sueldos, Escalafón Docente, entre otros) y para a las transferencias a las Universidades Nacionales, INDI y FONDEC G. 1,1 billones.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ejecutó el G. 2,9 billones, de los cuales en Servicios Personales (Sueldos: personal blanco y administrativo) ha ejecutado G. 2 billones (69,85%).

Ejecución por Grupo de Gastos de la Administración Central Todas las Fuentes de Financiamientos

Cuadro N° 4:

Grupo de Gastos	Año 2011			Año 2012			Variación en la ejecución (2 / 1)*100-100)	
	En millones de guaraníes (Todas Las Fuentes)							
	Plan Financiero 2011	Ejecución 31/12/2011 (1)	% Ejecución	Plan Financiero 2012	Ejecución 31/12/2012 (2)	% Ejecución		
100	Servicios Personales	8.388.794	8.187.362	97,60%	10.884.038	10.630.339	97,67%	29,84%
200	Servicios No Personales	1.145.790	825.622	72,06%	1.369.362	931.853	68,05%	12,87%
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.259.924	1.100.328	87,33%	1.562.655	1.176.343	75,28%	6,91%
400	Bienes de Cambio	58.464	44.725	76,50%	47.722	30.462	63,83%	-31,89%
500	Inversión Física	2.856.085	1.813.005	63,48%	3.497.889	2.108.891	60,29%	16,32%
600	Inversión Financiera	323.418	296.763	91,76%	4.125.983	4.100.730	99,39%	1281,82%
700	Servicio de la Deuda Pública	1.807.231	1.629.452	90,16%	1.614.310	1.515.023	93,85%	-7,02%
800	Transferencias	6.791.123	5.561.874	81,90%	9.612.280	7.247.108	75,39%	30,30%
900	Otros Gastos	170.477	119.497	70,10%	179.974	77.216	42,90%	-35,38%
Totales		22.801.306	19.578.629	85,87%	32.894.213	27.817.966	84,57%	42,08%

Fuente: SIAF fecha del reporte 14/01/2013. Ejecución acumulada al 31/12/2012

PRINCIPALES RESULTADOS FINANCIEROS 2012

En el cuadro N° 4 se observa que, la mayor variación en términos relativos se presentan en los grupos de gastos destinados a: Inversión Financiera, Transferencias y Servicios Personales con 1.281,82%, 30,30% y 29,84%, respectivamente.

En cuanto a Servicios Personales, la ejecución financiera del Ejercicio Fiscal 2012 se atribuye principalmente a los:

Ministerio de Educación y Cultura con G. 3,3 billones, para pago de Sueldos, Escalafón Docentes, Aporte Jubilatorio al Empleador, otros.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social G. 2 billones, utilizados en Sueldos para Personal Blanco y Administrativo, para la Contratación de Personal de Salud, etc.

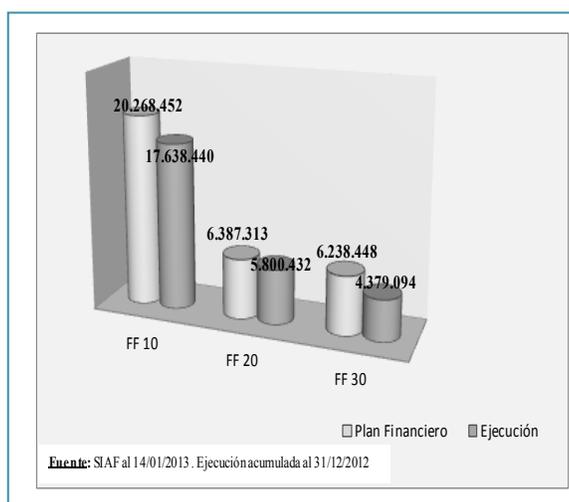
Ministerio del Interior, G. 1,2 billones, por pagos de Sueldos, Bonificación por Exposición al Peligro, Unidad Básica Alimentarias-UBA, entre otros.

En concepto de Transferencias se ha ejecutado la suma de G. 7,2 billones, que en términos absolutos equivale a G. 1,6 billón más que el año anterior, es decir, con una variación del 30,30%; del total ejecutado en Transferencias el 64,31% corresponde al Ministerio de Hacienda principalmente para el pago de: jubilados y pensionados de la caja fiscal, transferencias para los Gobiernos Departamentales y Municipales entre otros.

Ejecución de Plan Financiero por Fuente de Financiamiento Administración Central

(En millones de Guaraníes)

Cuadro N° 5:



Al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2012, el total de Plan Financiero asignado a la Administración Central asciende a G. 32,8 billones, de los cuales el 61,62% (G. 20,2 billones) se financia con Recursos del Tesoro con una ejecución de G. 17,6 billones (87,02%). El 19,42% se financia con Recursos del Crédito Público, con una ejecución de G. 5,8 billones que representa el 90,81%.

Por último, el 18,97% del Plan Financiero de la Administración Central se financia con Recursos Institucionales, de los cuales se ha ejecutado G. 4,3 billones, correspondiente al 70,20% de su Plan Financiero.

Ejecución acumulada al 31 de diciembre 2011/2012 por Función Administración Central (En millones de Guaraníes)

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2012, la ejecución del Gasto Social aumentó en 22,43% en relación al mismo periodo del año 2011. El 45,75% del total ejecutado por la Administración Central corresponde a Gastos Sociales. Por cada 100 guaraníes ejecutado, 46 guaraníes fueron destinados al área social.

Cuadro N° 6:

Funciones	Ejercicio Fiscal 2011		Ejercicio Fiscal 2012		Variación de la Ejecución 2012/2011	
	Ejecución Acumulado a Diciembre 2011 (a)	% Participación de Ejecución	Ejecución Acumulado a Diciembre 2012 (b)	% Participación de Ejecución	Absoluta	%
Administración Gubernamental	3.508.364	17,92	8.533.953	30,68	5.025.590	143,25
Servicios de Seguridad	2.364.371	12,08	2.849.327	10,24	484.956	20,51
Servicios Sociales	10.395.660	53,10	12.727.168	45,75	2.331.508	22,43
Servicios Economicos	1.684.315	8,60	2.201.443	7,91	517.129	30,70
Servicio de la Deuda Pública	1.625.919	8,30	1.506.074	5,41	-119.846	-7,37
Total	19.578.629	100,00	27.817.966	100,00	8.239.336	42,08

Fuente: SIAF fecha del reporte 14/01/2013. Ejecución al 31 de diciembre -2011/2012.

Es importante destacar que la ejecución al cierre del año 2012 destinado al Gasto Social ha sido superior en términos absolutos comparado con el Ejercicio Fiscal 2011 en G. 2,3 billones.

En lo que respecta a “Administración Gubernamental”, se observa un incremento exacerbado en la erogación, este comportamiento encuentra su explicación en que en el mes de Diciembre del año 2012, el Ministerio de Hacienda, a través del Programa “Administración de Gastos y Transferencias del Estado”, procedió al pago de la deuda que mantenían varias instituciones estatales con el Banco Central del Paraguay, capitalizándose de esta forma a la Entidad Financiera mencionada.

El pago se realizó a través de la emisión de un Bono de la Tesorería General por un monto de G. 3.927.460.159.843, el mismo es a perpetuidad, no negociable, intransferible y devengará una tasa de interés anual igual a 0,25%; los intereses se pagarán anualmente, conforme a la fecha de emisión.

Esto fue realizado en el marco del fortalecimiento patrimonial de la Banca Central y la Ley N° 3.974/2010, con esta acción además de cancelar la deuda con el Banco Central del Paraguay, se logró cumplir con las recomendaciones de organismos internacionales como el FMI, sobre la urgencia de la capitalización del mencionado Banco

**Ejecución acumulada al 31/12 de 2011/2012 componentes del Gasto Social
Administración Central**
(En millones de Guaraníes)

Cuadro N° 7:

Composición del Gasto Social	Ejercicio Fiscal 2011		Ejercicio Fiscal 2012		Variación de la Ejecución 2012/2011		% de Participación en la Ejecución Total
	Presupuesto 2011 (1)	Ejecución Acumulado a Diciembre/2011 (2)	Presupuesto Vigente 2012 (3)	Ejecución Acumulado a Diciembre/2012 (4)	Absoluta (4-2)	% ((4-2)*100-100)	
Salud	2.622.344	2.286.553	3.822.879	2.938.350	651.797	28,51	23,09
Promoción y Acción Social	2.334.913	1.914.804	3.076.788	2.224.742	309.938	16,19	17,48
Seguridad Social	2.282.311	1.709.360	2.989.858	2.140.449	431.088	25,22	16,82
Educación y Cultura	4.649.357	4.207.862	5.688.343	5.040.079	832.218	19,78	39,60
Ciencia, Tecnología y Difusión	74.665	59.805	134.702	95.555	35.750	59,78	0,75
Relaciones Laborales	18.753	15.611	23.796	20.417	4.805	30,78	0,16
Vivienda y Servicios Comunitarios	346.570	201.665	565.936	267.577	65.912	32,68	2,10
Total	12.328.911	10.395.660	16.302.302	12.727.168	2.331.508	22,43	100,00

Fuente: SLAF-SICO fecha del reporte 14/01/2013. Ejecución al 31 de diciembre - 2011/2012

La ejecución financiera total del Gasto Social al finalizar al cierre del año 2012 asciende a G. 12,7 billones, cifra que representa el 45,75% de prioridad fiscal.

En cuanto a la participación de los componentes del Gasto Social, "Educación y Cultura", registra la mayor participación con el 39,60%, seguido por "Salud" con el 23,09%, respecto del total ejecutado en concepto de gasto social al 31 de diciembre de 2012.

En cuanto a la variación porcentual de la ejecución financiera en el mismo periodo de análisis 2011/2012 para: "Vivienda y Servicios Comunitarios" 32,68%, "Ciencia, Tecnología y Difusión" 59,78% y "Relaciones Laborales" 30,78%. Siendo la variación total de la ejecución en términos absolutos la suma de G. 2,3 billones más comparado con el Ejercicio Fiscal 2011.